EL LITORAL

Año XXX — No. 9042 | Precio del ejemplar: 15 centavos | SANTA FE, domingo 22 de febrero de 1948 | Edición de 10 páginas | Red. y Adml.: San Martín 2651/59 - T. A. 1637

BUQUES ARGENTINOS Y CHILENOS SE CRUZARON AYER EN EL MAR DE DRAKE

A BORDO DEL TRANSPORTE "PRESIDENTE PINTO", 22 (UP) — En el medio del mar de Drake este transporte que conduce al presidente Gabriel González Videla, se cruzó con cuatro buques de guerra argentinos que navegaban a 61 grados 40 minutos de latitud este y 62o. 25 minutos de longitud sur, resultando ser dos cruceros; el "Almirante Brown" y el "25 de Mayo", y dos torpederos: el "Mendoza" y el "San Luis".

Las naves argentinas cambiaron saludos con el transporte "Presidente Pinto" y con la fragata "Covadonga". En el "Almirante Brown" enarbolaba su insignia el almirante [illegible] "Presidente Pinto" comunicó al "Almirante Brown" la presencia de grandes témpanos en la [illegible] hacia el sur que seguían las naves [illegible] agradecieron el aviso.

El Dr. González Videla hizo con-[illegible]

[illegible] "PRESIDENTE PINTO", 22 (UP). — El primer [illegible] firmó un decreto antes de [illegible] de Bahía Soberanía por el cual se [illegible] La información [illegible] fué suministrada por el [illegible] privado del presidente Dr. González Videla.

Manifestaciones del canciller chileno

[illegible] (UP) — [illegible] para [illegible] sobre las expresiones del mariscal del Aire, de Gran Bretaña, [illegible] en las que se trató [illegible] a Chile, el canciller [illegible] que Chile se ha concretado a ejercer sus derechos soberanos y [illegible] ante el mundo [illegible] históricos, geográficos e [illegible] sobre esa parte del [illegible]". Agregó que [illegible] ni prensa extranjera, contrastando su actitud [illegible] gobernantes y [illegible]".

[illegible]

[illegible] (UP). — [illegible] M. Lehuede, [illegible] Manuel [illegible] que es considerado como uno de los [illegible] de la República de Chile, formuló las siguientes declaraciones a la United Press sobre las manifestaciones formuladas por el secretario de Estado norteamericano, general Marshall.

Expresó en primer término que la soberanía de Chile sobre la región antártica es indiscutible, tanto por razones históricas y continuidad geográfica, como desde cualquier punto de vista que se considere. La circunstancia de no haber existido desde el descubrimiento la ocupación permanente —añadió— que tampoco la ha tenido nunca otra nación, no debilita ese dominio".

Más adelante dijo: "Estimo que las declaraciones de Marshall no encuadran con precisión dentro de los principios de la doctrina Monroe y los acuerdos sobre defensa continental de las conferencias de Chapultepec y Río de Janeiro, pero [illegible] alto interés nacional hayan obligado a Marshall a [illegible] la forma que correspondía, pero la [illegible] de que, en el fondo, Estados Unidos comparte nuestra apreciación sobre la materia, y las gestiones extraoficiales se encaminan a obtener amistosamente el reconocimiento de nuestros derechos".

LONDRES, 22. (UP). — La prensa dominical recuerda nostálgicamente los días en que Gran Bretaña tenía una flota poderosa que navegando a quince nudos, empleaba seis horas en [illegible] al yacht real.

Así dedican hoy editoriales y artículos a la disputa sobre las Malvinas y atacan la declinación del poderío naval británico y la situación de apremio en que, según dicen, se encuentran los ingleses en la Antártida. Dice "Sunday Express": "Estamos pagando el castigo de haberle limado las uñas al león. Si conserváramos en la Antártida tan sólo uno de los acorazados que los socialistas desmantelan con tanta ligereza, aunque fuera el antiguo "Warspite", no se habría producido ninguna de estas dificultades. [illegible] grupo mixto —refiriéndose a la Argentina y Chile— se hubiera atrevido a mostrarse a la luz si hubiéramos mantenido una fuerza razonable en la zona de las Malvinas".

El "Sunday Express" también destaca el despacho de un corresponsal en Puerto Stanley que dice que los 2.237 habitantes de las islas "se consideran parte integrante de Gran Bretaña y desean permanecer en esa condición".

"Sunday Chronicle" destaca a media página los antecedentes de las aspiraciones británicas con respecto a las Malvinas y dice que la disputa fué ocasionada por la "política de hundimiento del gobierno". Un editorial del "Sunday Dispacht" atribuye la culpa directa al ministro de Relaciones Exteriores, señor Ernesto Bevin, por incitar al mundo a reirse desdeñosamente de Gran Bretaña.

El "Sunday Empire News" se refiere en un editorial al comentario que hiciera el diario "Crítica" de Buenos Aires sobre la [illegible] —dice— que nuestra nación, hace apenas siete años detuvo en una línea costera la maquinaria militar que amenazaba al mundo. Precisamente debido a nuestro esfuerzo es que estamos debilitados. Pero nadie cree que estemos reducidos a punto tal que es cuestión de entrar al Imperio Británico y cortar una tajada sin que pase nada. Hitler creyó que estábamos en decadencia y que no teníamos ni el coraje y el carácter necesario para cumplir con nuestra obligación. Y el desastre que le sobrevino no [illegible]".

El "Sunday Pictorial" publica en su primera página un artículo [illegible]. En un editorial que titula "Insulto argentino" pide al gobierno que [illegible] a la Argentina y Chile un ultimátum para el retiro de las fuerzas de aquellos países y para "que vean que estamos decididos a hacer lo que decimos el ultimátum deberá ser respaldado por el inmediato envío de una bien equipada fuerza de operación". Es posible que actualmente Gran Bretaña no sea la gran potencia que era cuando destrozó el fascismo, pero si Perón cree que puede hacerse el mandón con la nación que lo paró a Hitler está muy equivocado".

SUGERENCIAS DEL "SUNDAY PICTORIAL"

LONDRES, 22. (UP). — El "Sunday Pictorial" en un editorial que publica en primera plana dice que "Gran Bretaña debería presentar un ultimátum a la Argentina y Chile para que retiren sus fuerzas de las dependencias británicas de la Antártida en una fecha fija".

"En caso de que la conminación no fuera obedecida —expresa— deberá enviarse inmediatamente a aquellas zonas fuerzas de operaciones bien equipadas para proceder". Opina que "el [illegible] en el empleo de la fuerza si Estados Unidos anunciaran que respaldan a Inglaterra".

Perspectivas de Francia para su rehabilitación

PARIS, 22 (UP). — Los franceses parecen encarar hoy el futuro con nuevo optimismo. Hay todavía que salvar grandes obstáculos, como el del constante aumento del costo de la vida y la oposición de los socialistas a la política de libre economía que propicia el gobierno; pero los hombres de negocios parecen compartir ahora el punto de vista expresado por un distinguido visitante norteamericano, quien manifestó que el país se encaminaba hacia la prosperidad, por medio de la adversidad.

Esa reavivación del espíritu francés se combina con el invierno más benigno que se recuerda en los últimos 27 años y que contrasta grandemente con el anterior, que fué de fríos intensísimos. En materia de carbón, trigo y energía eléctrica las perspectivas son cada vez más promisorias. El año pasado fué necesario cortar la corriente eléctrica en todos los hogares durante tres horas diarias; la adquisición de carbón y leña resultaba un problema arduo para las dueñas de casa y la mitad de la cosecha de trigo se había perdido por efecto de las heladas.

Desde diciembre último y gracias a las lluvias abundantes, la energía eléctrica aumentó en un 30 por ciento, existiendo las perspectivas de que el año próximo puedan alcanzarse condiciones iguales a las que prevalecían en la preguerra. La producción de carbón aumentó después de las huelgas de noviembre y el carbón del Sarre se destina ahora exclusivamente para Francia. Con la [illegible] desde Gran Bretaña, los franceses confían en poder alcanzar este año, los 74.000.000 de toneladas que constituyen el mínimo anual para sus necesidades industriales.

Las perspectivas en materia de trigo son también muchísimo mejores que las del año pasado. A las extensiones dedicadas a este cereal se añadió [illegible] de acres, y aun los más pesimistas opinan ahora que no se repetirá lo ocurrido el año pasado, en que la producción de trigo no alcanzó más que a 5.180.000 toneladas.

Manifestaciones del Sr. Schumann

PARIS, 22 (UP). — El primer ministro francés, señor M. Schumann, declaró que Francia desea la [illegible] con todas las naciones, incluso Alemania, y que colaborará por el establecimiento de una Europa unida y pacífica.

[illegible] ricano en el banquete de conme[illegible] señaló que el [illegible] ración con los países vecinos, formando un núcleo de países voluntariosos y que "cuando llegue el momento aun Alemania tendrá su lugar en este grupo".

UNA FUERTE EXPLOSION CAUSO MUCHOS MUERTOS Y DAÑOS EN JERUSALEN

TEL AVIV, 22 (UP) — Disfrazados con uniformes británicos, elementos de la organización extremista judía Irgun Zvai Leumi intentaron hoy temprano asaltar el banco Barclay, pero sus propósitos fueron frustrados.

El Haganah protegió el banco de los extremistas y se produjo un choque entre los dos grupos. Una persona fué herida antes de que se retiraran los atacantes. Los irgunistas habían llegado al banco en camiones militares.

Los camiones obstruyeron el acceso al banco mientras los asaltantes levantaban alambradas para impedir que entrase el público. La maniobra tuvo el aspecto de una operación del ejército británico. Los ladrones penetraron en el banco e hicieron alinear junto a la pared a todos los hombres y mujeres que se encontraban en el interior. Inmediatamente se pusieron a buscar las llaves, pero el funcionario que tiene las llaves con que abre la caja del tesoro no había llegado aun; llegó tarde a trabajar y el asalto se frustró.

A un toque de clarín los ladrones se volvieron [illegible] y la caravana se alejó. En esos momentos llegaron los miembros del Haganah en un camión con uniformes británicos de combate. Inmediatamente hicieron fuego contra los asaltantes que se retiraban. El último camión se detuvo y sus [illegible] posiciones en la calle. Sobrevino un tiroteo con el Haganah que duró diez minutos y luego los asaltantes [illegible].

Precauciones británicas

JERUSALEN, 22 (UP) — Un pe[illegible] posiciones momentos antes de me[illegible] Jorge en un edificio de ocho pisos que domina todo el barrio judío de Rehavia, incluso el edificio semicircular de la Agencia Judía. Esta medida se debió a la agresión [illegible] ejército británico que resultó gra[illegible] nida, a corta distancia de la zona de seguridad.

[illegible] el conduc[illegible] Babel, entre Jaffa y Jerusalén. Su [illegible]

La muerte de un corresponsal británico

[illegible] (UP). — [illegible] corresponsal de esa agencia noticiosa británica, señor Guy Cox, [illegible] en la base del cráneo al volcar el coche en que viajaba y con el cual pasaba a gran velocidad entre los [illegible] puntos de la zona.

[illegible]

[illegible]

LONDRES, 22 (UP). — La "Exchange Telegraph" informa que han sido retirados ya de entre los escombros de la explosión en Jerusalén [illegible] y que se teme que el número de muertos pase de [illegible].

En el despacho se agrega que los diarios de Tel Aviv [illegible] una [illegible] telefónica anónima para anunciar que la explosión era una venganza por el asesinato de soldados [illegible] metidos por [illegible] dios.

JERUSALEN, 22. (UP). — Cincuenta muertos y cien heridos causó una poderosa explosión que se produjo hoy en el sector judío de Jerusalén, a menos de doscientos metros del edificio del diario "Palestine Post". El estallido arrancó del sueño matinal a casi toda la población de la Ciudad Nueva. Muchos creyeron que se trataba de un terremoto. La sacudida fué sentida hasta el monte Scopus, por el norte, y hasta el camino de Belén, por el sur.

Chorreando sangre hombres y mujeres de todas las edades llegaron rápidamente a las clínicas y los hospitales de la zona. En los depósitos de cadáveres se encuentra ya un número incalculable de hebreos muertos. El Haganah, ejército defensor hebreo, se hizo cargo de la zona en un primer momento. Sus hombres se estacionaron en los reductos levantados en todos los límites de la zona, y con ayuda de grandes camiones, el Haganah se puso a retirar las ruinas y los escombros.

Los guardias del Haganah mantuvieron a distancia a los curiosos impidiéndoles llegar hasta los sitios de peligro, donde seis u ocho edificios están a punto de desplomarse. Los comentarios públicos atribuyen el atentado a los mismos elementos que volaron el "Palestine Post". Muchos creen que no ha sido obra de los árabes.

[illegible] "Haaretz", "Haboker" y "Davar Orion", varios cinematógrafos sionistas, una cincuentena de restoranes y seis hoteles. Estos [illegible] Warshawsky.

Los daños se calculan por el momento en 250.000 libras esterlinas y probablemente asciendan a más. Cuatro edificios de cinco pisos quedaron reducidos a un montón de escombros de más o menos siete metros de altura. Los enormes refuerzos de concreto que dan fuerza a las paredes, quedaron en el suelo. Las armazones de acero de algunos de los edificios quedaron retorcidos como si fueran simples alambres. A dos horas de la explosión [illegible] que amenazaban caerse de un momento a otro y aplastar a los obreros que trabajaban a la sombra de ellos.

El Haganah [illegible] hayan quedado sepultadas [illegible] de entre los escombros a los que aun se hallan con vida. Varios miles de haganistas blo[illegible] el punto de la explosión. Los bomberos combatieron rápidamente [illegible] y en la tarea cooperaron los soldados del ejército británico.

A poco de producirse la explosión habían llegado a los hos[illegible] el bloque cayó hacia un lado, pero no al que se esperaba y [illegible]

[illegible] tenidos por las filas de haganistas. Muchos de ellos gritan: "Esto no fué obra de los árabes, aquí está la mano de los ingleses".

Los empréstitos a los países de América latina

[illegible] (UP). — En círculos [illegible] latinoamericanos se dice que se tratará por todos los medios de lograr que el Banco de Importación y Exportación disminuya la rigidez de sus reglamentaciones para el otorgamiento de empréstitos.

Subráyase en dichos círculos que en la actualidad el Banco solamente facilita empréstitos para gastos en dólares y establece otras restricciones que contrarrestan la utilidad del Banco como instrumento para fomentar los proyectos de industrialización latinoamericanos.

Altos funcionarios del Consejo Económico-Social Interamericano, que no desean que se mencione su nombre, expresan que las gestiones para modificar la política del Banco constituyen un asunto que ya ha sido abordado en el anteproyecto de convenio de cooperación económica enviado la semana pasada por el Consejo a las 21 repúblicas del continente para su estudio.

Explican estos funcionarios que el Consejo ya está trabajando en el segundo anteproyecto de convenio, que se espera subraye más enérgicamente la necesidad de morigerar las restricciones para el otorgamiento de créditos. El anteproyecto se prepara para su discusión en la conferencia de Bogotá, que se realizará en el próximo mes de marzo.

Dicen los funcionarios que el interés en modificar las reglamentaciones del Banco aumentan por los crecientes indicios de que Estados Unidos se opondrá en Bogotá a la creación de cualquier nuevo organismo financiero continental.

Los funcionarios del Banco admiten que no está en condiciones de tramitar la financiación de proyectos de fomento en grande escala a largo plazo y consideran que estos asuntos corresponden más bien al Banco de Reconstrucción y Fomento, conocido más comúnmente con el nombre de Banco Mundial.

Los observadores latinoamericanos peritos en cuestiones económicas aducen por su parte que abrigan pocas esperanzas en lo concerniente a un aumento de los créditos del Banco Mundial, dado que la mayor parte del capital [illegible] del Banco es de inversionistas particulares. Subrayan que la fe de los inversionistas en los proyectos latinoamericanos ha sufrido en el pasado a causa de empréstitos que no fueron liquidados y que la confianza no se ha restablecido totalmente aún.

Los funcionarios del Banco de Importación y Exportación responden a las críticas diciendo que los estatutos le prohiben a esa institución conceder créditos a menos que existan "razonables garantías de devolución", las cuales no existen en el caso de muchos países latinoamericanos.

Añaden que el Banco ya ha financiado varios planes de industrialización en América latina, pero que limitó el uso de los empréstitos al pago de los equipos y los sueldos de los ingenieros norteamericanos. Dicen que los latinoamericanos deseaban pagar también a sus obreros con dichos fondos pero que el Banco considera que tales pagos no pueden ser autorizados.

Realizóse un mitin de obreros checoslovacos

PRAGA, 22 (UP.) — El primer ministro, señor Gottwald, declaró que los trabajadores emplearán todos los medios "para desbaratar las maniobras de los reaccionarios que pretenden un segundo Munich". Gottwald fué sostenidamente aplaudido.

Repitió sus anteriores declaraciones de que los trabajadores gobernarán constitucionalmente. Volvió a pedir que el presidente Benes acepte la renuncia de los miembros no marxistas para que se constituya un gabinete apoyado por el pueblo. El señor Gottwald dijo que el Partido Católico del Pueblo y los ministros del Partido Demócrata Slovaco, constituían "el estado mayor de la reacción" y que están gestionando ayuda extranjera para tratar de restablecer el régimen capitalista.

Como respuesta, la multitud rompió a gritar "que les hagan juicio", "no dejen que vuelvan". El primer ministro siguió diciendo: "Los reaccionarios del país no se detendrán ante nada con tal de conquistar el apoyo de la reacción extranjera. Ese último pretende [illegible] la obra de Alemania contra la UN y conducir al pueblo a un segundo Munich".

El dirigente sindical A. Zapotocky [illegible] en el mitin que los trabajadores [illegible] una hora el martes en todo el país. Zapotocky, que hizo la presentación de Gottwald, pidió que se intensifique la nacionalización "porque los especuladores se multiplican peligrosamente". Zapotocky, que es líder comunista y secretario general de las organizaciones sindicales, declaró que todas las fábricas que dan ocupación a más de cincuenta obreros, todos los [illegible] deben ser nacionalizadas.

Evzen Erben, demócrata de izquierda y ayudante de Zapotocky, definió la lucha contra la reacción diciendo: "No habrá [illegible] en este país como en España, Grecia y Francia porque los reaccionarios no las tienen. Pero [illegible] están empleando métodos más refinados para atacar a la clase trabajadora".

Intensa propaganda comunista

PRAGA, 22 (UP). — Para apoyar la táctica de presión en la crisis del momento, los comunistas aceleraron sus ataques de propaganda. Se realizaron manifestaciones con participación de más de cien mil miembros del partido en Praga, Brno, Sclin, Pilsen y Ostrava, aprobándose idénticas resoluciones que pedían la formación de un nuevo gabinete presidido por Gottwald, donde no figuren los ministros renunciantes.

En Bratislava, la capital slovaca, el presidente de la junta [illegible] delegados de países [illegible]

Probable posición de E.U. en la cuestión de las zonas antárticas

WASHINGTON, 22 (UP) — Un alto funcionario dijo que era muy posible que Estados Unidos llegue a [illegible] con las naciones europeas y del hemisferio occidental cuando se trate de con[illegible] las [illegible] de las tierras en la Antártida.

Un funcionario que pidió que no se mencionara su nombre ni se citaran textualmente sus palabras, dijo que hasta ahora Estados Unidos no ha reconocido las reclamaciones de otros países ni formulado las suyas. Añadió que la decisión de tal actitud es que el gobierno de Estados Unidos no quiere asumir compromisos para [illegible] a las negociaciones cuando el problema sea [illegible] en última instancia. [illegible] que la exploración norteamericana al Antártico, en gran parte bajo los auspicios de la armada, ha sido amplia y se compara en magnitud con el terreno explorado y con las [illegible] de las exploraciones efectuadas por otros países.

Añadió que por esa razón es que Estados Unidos insistirá en tener una voz importante en las negociaciones finales. Personas autorizadas hicieron notar que Noruega, que según dijeron tiene sólidos títulos sobre cierta parte de la Antártida fundados en larga posesión y minuciosas exploraciones, hasta ahora no ha hecho gestión alguna respecto al actual pleito de la Antártida.

Dijeron que el silencio de Noruega a este respecto es particularmente significativo, y se considera que la posesión de Noruega en la isla de Pedro I, se haya solo a 1.290 kilómetros del extremo disputado de la península de Palmer y dentro de la zona general reclamada por Chile. Declaró que el silencio de Noruega al respecto podía atribuirse por lo menos en parte, al hecho de que el gobierno de Oslo piensa que algún día debe llegarse a un arreglo general y que no considera que resulte de provecho la discusión preliminar.

Las posibles reclamaciones de Noruega alcanzan parte de la zona antártica situada al sur del cabo Buena Esperanza de Africa en la región conocida por "Tierra de la reina Maud". Los miembros de la embajada noruega en Washington declararon que hasta ahora no han recibido órdenes de terciar en la controversia en forma alguna, pero que estaban bien informados sobre las pretensiones de su país, que explicaron en detalle al corresponsal de la United Press.

En círculos informados de otras nacionalidades se dijo que a pesar de la aparente pasividad de Noruega, este país será un fuerte contendiente en cualquier conferencia internacional sobre la Antártida. A este respecto se ha hecho notar q. la infantería de marina norteamericana informó aquí el jueves que la bandera noruega había sido izada recientemente en la isla Pedro I. Mientras tanto, el embajador chileno y un funcionario de la embajada argentina negaron que hubieran iniciado gestiones extraoficiales o de otra clase ante el gobierno norteamericano para que observara una actitud más "moderada" en relación con las reclamaciones sobre la Antártida. Esto parece indicar que Marshall no ha llegado a una decisión sobre el pedido hecho por el embajador [illegible] en el sentido de que Estados Unidos intervenga como [illegible] en la disputa.

Los funcionarios del Departamento de Estado manifestaron hoy que no esperan que "se efectúen negociaciones hasta después de esta semana". Por su parte, los funcionarios de la embajada británica se negaron a comentar el asunto. Aunque en algunos sectores de la prensa norteamericana se considera [illegible] el problema, destacando lo que califican de "ópera cómica", existen otros centros de preocupación sobre la posibilidad de que la controversia [illegible] cacias que hagan imperativa una acción por parte de los Estados Unidos.

La mayor parte de los funcionarios relacionados con esta situación dicen que lamentarían sinceramente [illegible] ya que el gobierno de Estados Unidos tiene muchos problemas internacionales que atender, tales como el plan Marshall y la ayuda a China, la cuestión de Palestina y la situación imperante en Grecia.

El reportaje al Dr. González Videla

NUEVA YORK, 22 (UP). — La entrevista radiotelefónica del presidente González Videla con el vicepresidente de la United Press, señor Thomas R. Curran, concitó la atención en forma [illegible] de los diarios estadounidenses, entre ellos, el "New York Times", "New York Herald Tribune" y "Daily News".

La información mencionada fué publicada [illegible] en Omaha, Raleigh, [illegible] Salem, San Francisco, Jacksonville, Florida, Rochester, Schenectady, Albany, Hartford y Portland.

Se considera perdido a un hidroavión francés

PARIS, 22 (UP). — El Ministerio del Aire anunció que han desaparecido 10 personas a bordo de un hidroavión francés que emprendió un vuelo de ensayo desde El Havre hasta Vizcarrojse. Se le considera perdido. El aparato estaba ensayando el consumo de nafta.

Todos sus ocupantes eran ingenieros y personal de la Sociedad de Construcciones Aeronáuticas del sureste (industria nacionalizada). Se cree que se trata de un cuatrimotor Latecoere modelo 631. Intervinieron en la búsqueda unidades navales y militares francesas, pero el mal tiempo en el Atlántico dificultó seriamente las operaciones.

Hallaron restos de un avión

PARIS, 22 (UP). — Se informa en círculos de la aviación civil que posiblemente sean del avión Latecoere los restos que se avistaron a poca distancia de Saint Vaast De La Hougue. El Ministerio del Aire dice nó tener ninguna información.

Las industrias en los países sudamericanos

WASHINGTON, 22 (UP). — En un artículo del departamento de Comercio aparecido en el semanario de comercio exterior, ese Ministerio opina que la presión dentro de algunos países latinoamericanos para proteger las industrias surgieron debido a la guerra que tiene su mayor expresión en los controles de importación que ellos mismos establecieron. Observa que el pretexto que se adopte para establecer primero y después mantener esos controles de importación es el de la necesidad de conservar la reserva de dólares, lo que se transforma en una tendencia a proteger las industrias establecidas o ampliadas durante la guerra. Durante la conflagración, dice, aumentaron los aranceles sobre una gran cantidad de artículos de consumo, especialmente en Perú, Méjico y Chile, mientras que en el Brasil se estudia la aplicación de aumentos en los aranceles vigentes.

Comentario de un diario alemán sobre el poderío del ejército soviético

BERLIN, 22 (UP.) — El diario "Taegliche Rundschau" dice en su edición de hoy que el ejército soviético equipado con un armamento de primera clase está en constante preparación para la batalla en defensa de los principios de [illegible] del comunismo.

"Sigue siendo deseo de los imperialistas [illegible] de la paz, —se refiere a las soviéticas— es casi [illegible]

[illegible] el armamento soviético y los progresos de la guerra [illegible]

Partió de Puerto Rico el presidente Truman

SAN JUAN DE PUERTO RICO, 22 (UP.) — El presidente Truman y su comitiva partieron esta madrugada para las islas Vírgenes en el yate presidencial "Williamsburg", luego de [illegible] Puerto Rico.

El yate [illegible] más a las 9.

HIZO DECLARACIONES EL INFANTE D. JUAN

LA HABANA, 22 (UP) — El infante don Juan declaró que su llegada a Cuba responde sólo al deseo de conocer el país y que no trae misión especial alguna. En una entrevista efectuada por "El Vespertino", don Juan expresó: "En estos momentos soy un hombre que busca descanso y aislamiento en lo que considero uno de los rincones más cordiales y bellos del mundo".

Interrogado sobre sus futuros planes manifestó que nadie puede anticipar proyectos, pues éstos dependen de las circunstancias: "No puedo siquiera decir a dónde iré al salir de Cuba".

Se le preguntó si vino a Cuba por invitación del rey Leopoldo de Bélgica. "Sí, a las agencias noticiosas se ha informado que el rey Leopoldo realizaría un crucero conmigo, pero en todo caso ello sería un viaje de placer, pues tanto el rey como yo somos apasionados por el deporte marítimo. Quiero decir que si hacemos este crucero será únicamente con fines deportivos, pero jamás políticos".

Don Juan se negó a contestar si aceptaría el trono de España conforme a las condiciones impuestas por el general Franco y reservó su opinión sobre la exclusión de España del plan Marshall.

La URSS se ofreció para mediar en la guerra civil china

[illegible] (UP). — Chiang Kai Shek autorizó que se reanuden las [illegible] la guerra civil China, [illegible]

La versión [illegible] Unión Soviética ofreció su mediación en tal sentido, [illegible] sé que la iniciativa de reanudar las [illegible] nistas no partió del generalísimo sino que éste se limitó a dar su [illegible] gentes comunistas a través de emisarios personales, pero que aun a nada concreto se llegó ni los comunistas dejaron entrever disposición para proseguir las ne[illegible]

[illegible] que en vista de que la situación nacionalista empeora y que la ayuda norteamericana va siendo [illegible] y limitada, el generalísimo Chiang Kai Shek se avino a la sugestión de que se trate de lograr una solución no militar de la guerra.

Condiciones que impone Rusia

SHANGHAI, 22 (UP). — La Unión Soviética ofreció mediar en la guerra civil china, pero con la condición de que dé a los comunistas chinos el control del gobierno central y de las fuerzas militares.

En las esferas nacionalistas en [illegible] esta información, se dijo que la propuesta fué hecha por conducto soviético y en ella se imponen tres condiciones, que son:

1o.) Que se dé a los comunistas el control del gobierno de Nankin.

2o. Que el Kuomintang sea relegado a un plano de importancia secundaria.

3o.) Que el ejército chino sea reorganizado y colocado bajo el control de los comunistas.

Un alto funcionario chino declaró que el gobierno nacionalista no le dará [illegible]

Incendio de un centro siderúrgico manchuriano

SHANGHAI, 22 (UP). — Informaciones de [illegible] que el centro siderúrgico manchuriano de Ashan, se encuentra en llamas, y que las tropas [illegible] se retiran hacia Mukden, ochenta kilómetros al norte, [illegible]

Los comunistas iniciaron el ataque sobre Ashan hace solo una semana. Se añade que una pequeña unidad del ejército nacionalista todavía se mantiene dentro de la fábrica de acero separada del grueso de la fuerza.

Se dice que el ataque de los comunistas se vió favorecido por la superioridad numérica, artillería pesada y fuertes tormentas de nieve que mantuvieron en tierra a las fuerzas aéreas. Ashan es el segundo centro siderúrgico de importancia en Asia, con una capacidad de elaboración de ochocientas mil toneladas de acero y 10 millones 500.000 toneladas de hierro anuales.

Envío de materiales de guerra a China

WASHINGTON 22 (UP). — Se reveló que los Estados Unidos envían más ayuda militar al gobierno nacionalista chino en forma de municiones y aviones como "sobrantes vendidos a China a precio [illegible]".

Trascendió que en un informe enviado por el Departamento de Estado a la comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Representantes se indica que en los últimos meses se realizaron varios contratos para la venta de material bélico al generalísimo Chiang Kai Shek. Se detalla que por convenio del 26 de diciembre de 1947, China compró 130 aviones de transporte que son preparados para su [illegible] aviones de [illegible] ma de liquidación de "materiales [illegible]".

Concesiones que debería hacer E.U. para rehabilitar a Europa

WASHINGTON, 22. (UP). — Los peritos gubernamentales que estudian los problemas relacionados con la rehabilitación económica mundial, empiezan a advertir que para garantizar la prosperidad internacional se necesitará algo más que los préstamos en dólares. Según señalan al Congreso, la rehabilitación, de grandes alcances para Europa y el hemisferio occidental, requiere que Estados Unidos haga otras concesiones, aparte de las puramente monetarias. La más importante de todas, según aducen, es que este país se disponga a comprar artículos de otras naciones, tan pronto como reanuden ellas su producción industrial.

Los círculos políticos no han encarado mayormente este aspecto del problema, a pesar de que los economistas lo han debatido ampliamente. Saben éstos lo impopular que resulta para los políticos proponer que Estados Unidos dé paso a una mayor competencia por parte del resto del mundo. En consecuencia, los expertos se han concretado a presentar serenamente los hechos y a dejar que los políticos decidan lo que quieran hacer al respecto.

Como prueba de la duda que reina entre los políticos en cuanto a la posibilidad de lograr que se adopten medidas que permitan una mayor competencia extranjera en los mercados de la Unión, los economistas señalan la oposición que ha surgido en el Congreso a la reducción de los aranceles, convenida por el gobierno norteamericano en la conferencia mundial que se reunió en Ginebra en octubre del año pasado.

Esas concesiones, sin que importaran nada sensacional, redujeron substancialmente los aranceles y provocaron inmediatamente una reacción negativa en los medios aislacionistas de Estados Unidos, los que formularon la advertencia de que se opondrán a prorrogar las facultades presidenciales para negociar tratados al efecto; esas facultades caducan a fines de junio próximo.

No obstante, cierto sector del Congreso, por lo menos, ha reconocido la necesidad de aceptar las importaciones de otros países, subvencionando a la vez las exportaciones a los mismos. El comité que entiende en la ayuda al exterior y que presidente el legislador republicano Christian Herter, [illegible]

Algunos economistas [illegible] de la ayuda financiera proporcionada por Estados Unidos a Europa y [illegible] después de la primera guerra mundial, confirma su creencia de que [illegible] no se logrará la rehabilitación [illegible] man que la mayor parte de los préstamos que la Unión hiciera al viejo mundo y a la América latina durante la tercera década de este siglo, no fueron amortizados y que ello se debió en parte a que no se permitió a esas naciones colocar sus productos en el mercado norteamericano y obtener de esa manera los dólares necesarios para cancelar dichos empréstitos.

Funcionarios que han regresado de la Conferencia de Comercio y Ocupación de La Habana, en la que se trata de redactar la Carta que limite las restricciones al comercio mundial, se muestran pesimistas, sin embargo, en cuanto a la posibilidad de que algunas naciones latinoamericanas abandonen o renuncien a los medios que les permitan defender sus industrias contra las importaciones.

Dichos funcionarios afirman francamente, que la insistencia de los países "no desarrollados" a defender las prácticas restrictivas del comercio, obligará probablemente a que lo que se apruebe en La Habana sea una Carta "ineficaz", que no contribuya a fomentar la rehabilitación económica de Europa y la América latina.

Indican que las restricciones al comercio tal vez ayuden a esos países a lograr sus objetivos económicos inmediatos, tales como el fomento de las industrias incipientes, pero que la cuestión a considerar, es si a la larga resulta aconsejable fomentar el desarrollo de esas industrias, cuando el ambiente económico no es favorable a su supervivencia frente a la competencia desde otros puntos.

Los peritos en materia de comercio internacional creen además que si las otras naciones aumentan o hacen más estrictas las barreras al comercio, ello ciertamente no alentará a Estados Unidos a hacer mayores concesiones para la entrada de los productos extranjeros a sus mercados.

Especial importancia asígnase a la próxima conferencia de Bogotá

WASHINGTON, 22 (UP). — Ayer se cumplió el tercer aniversario de la conferencia de Chapultepec y las repúblicas americanas se preparan para concretar más firmemente sus aspiraciones básicas en la conferencia panamericana que se iniciará en Bogotá el 30 de marzo próximo.

La Conferencia de Chapultepec ha pasado a la historia como una de las más importantes reuniones internacionales realizadas durante la guerra. En ella se restauró la solidaridad interamericana, se definió en términos generales la naturaleza de las relaciones del hemisferio occidental con la organización que más tarde surgió a la existencia con el nombre de Naciones Unidas y se trató de fijar rumbos para la transformación de la economía de guerra a la economía de tiempos de paz.

En la conferencia de Río de Janeiro, realizada en setiembre pasado, se incorporó el aspecto de la seguridad o la defensa militar en las relaciones interamericanas con un nuevo tratado, pero las más amplias facetas políticas, económicas y sociales de dichas relaciones no han sido todavía consideradas en forma definitiva y constituirán la base de las próximas deliberaciones de Bogotá.

Las 61 resoluciones aprobadas en la conferencia de Chapultepec servirán como norma y guía en la consideración de todos esos asuntos. Esas resoluciones examinadas a la luz de la perspectiva histórica, ejercieron y siguen ejerciendo notable influencia sobre la realidad del hemisferio y del mundo y su extraordinaria significación se tornará cada vez más evidente.

Mediante la resolución número diez de la conferencia de Chapultepec las naciones americanas se comprometieron a participar en la organización de la UN. Fué mientras se realizaba la reunión de Méjico que se anunció la celebración, en la ciudad de San Francisco, de la conferencia de las naciones aliadas para fundar la UN.

En la citada resolución se recomendó "la aspiración a la universalidad como ideal hacia el cual la organización debería tender en lo futuro" pero salvaguardando el sistema interamericano como instrumento para la solución de las controversias del hemisferio occidental. También se pedía que América latina tuviera representación en el Consejo de Seguridad de la UN.

En la resolución número nueve se recomendaba la reorganización y el robustecimiento del sistema interamericano, integrado en la actualidad por numerosos organismos sin coordinación. Esta resolución constituirá la base para la discusión de los principales asuntos en Bogotá.

A la luz de ella se determinará si la Unión Panamericana seguirá siendo primordialmente un organismo político y económico o si se le concederán funciones ejecutivas por intermedio del consejo de defensa interamericana, organismo permanente que reemplazará a la junta de defensa interamericana creada durante la guerra.

Representantes de tres naciones conferenciarán desde mañana en Londres

LONDRES, 22. (UP). — Representantes de Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia se reunirán en esta capital mañana para buscar la forma de encarar conjuntamente difíciles problemas alemanes que han quedado pendientes a raíz del fracaso del Consejo de Cancilleres.

Aunque no fué anunciado oficialmente parece seguro que las naciones del bloque "Benelux" tomarán intervención en forma limitada en la conferencia. Rusia no fué invitada, y ha señalado que no reconocerá ninguna de las decisiones de la conferencia.

Después de resolver la parte que desempeñarán los países del "Benelux", los conferenciantes se dedicarán a la difícil tarea de preparar una fórmula para incorporar la zona francesa de Alemania a la zona mixta anglo-norteamericana.

La inestable situación política de Francia motivó que las tres potencias convinieran en mantener secretas las conversaciones.

A juicio de los estadounidenses —se añade— el "Benelux" no debe tomar parte en las conversaciones para el restablecimiento de la "Trizonia", por cuanto "este asunto administrativo concierne únicamente a las potencias ocupantes". Sin embargo, añadieron los informantes, Estados Unidos no puede concebir que se trate la cuestión del Ruhr sin que participen los países del "Benelux".

Al parecer, los mismos correrán con la solución de las reclamaciones contra Alemania occidental en cuanto a las fronteras. Han anunciado asistir a las deliberaciones y se espera que de la conferencia surja la contribución potencial de Alemania al plan Marshall.

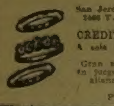
El embajador Lewis Douglas, una de las principales autoridades norteamericanas sobre el programa de rehabilitación europea, encabeza la delegación de su país. Le asistirán Robert Murphy, el general Clay y Samuel Reber, subdirector de la oficina de asuntos europeos del Departamento de Estado.

La delegación francesa será presidida por el embajador René Massigli, y la británica por el perito en asuntos alemanes del Foreign Office, sir William Strang.

VISITO LA CIUDAD DE CUERNAVACA EL Prof. ARGENTINO HOUSSAY

MEJICO, 22 (UP). — El profesor argentino, Dr. Bernardo Houssay, visitó la vecina ciudad de Cuernavaca acompañado por varios médicos del instituto de cardiología y del instituto de medicina tropical.

El Dr. Houssay partirá por vía aérea el domingo para Panamá. Manifestó el Dr. Houssay que le habían interesado mucho las investigaciones que se realizan en los citados centros mejicanos y expresó que la visita a este país le había resultado de lo más agradable.



Una cordial acogida se tributó en Córdoba al presidente de la Nación, Gral. Perón, y a su esposa

RIO CUARTO, 22. — Destacados contornos alcanzó la llegada a esta ciudad del presidente de la República, quien lo hizo en automóvil, acompañado por su esposa y una reducida comitiva.

El arribo del primer magistrado se produjo a las 19.10, siendo recibido por el obispo de Río Cuarto, monseñor Leopoldo Buteler, el jefe de la Policía, general Bertollo, el comisionado municipal de la ciudad, altas autoridades civiles y militares y una muchedumbre que colmó por completo la plaza General Roca.

El interventor federal en la provincia de Córdoba, general Vargas Belmonte, esperó al presidente de la República en el puente de acceso a la ciudad.

A la entrada del general Perón a Río Cuarto las campanas de los templos fueron echadas a vuelo, anunciando su llegada.

Ardua fué la tarea de la policía y de tropas del Ejército para contener a la multitud que pugnaba por acercarse al primer mandatario, cuando éste se dirigió al palco levantado al efecto en la plaza Roca.

Luego de reiterados pedidos de silencio por las autoridades de la Confederación General del Trabajo, pudo darse comienzo al acto principal de la jornada, que se inició con las palabras del comisionado municipal, señor Nolasco, siguiéndole el señor Julio Luman, secretario de la delegación regional de la C.G.T.

Habló seguidamente el general Perón, quien comenzó diciendo: "He querido llegarme a esta histórica y magnífica ciudad de Río Cuarto para ver de cerca a los rostros curtidos de los que están elaborando la grandeza y la felicidad de la patria.

"Pido a todos los argentinos, siguió, que mancomunados en nuestra fe en el futuro lucharemos por esa felicidad, sin mentiras, sin escarnio y con verdadero espíritu de sacrificio, que es la única escuela en la que se consolidará el porvenir de la Nación".

Posteriormente el general Perón se refirió a la obra cumplida por su gobierno en lo económico, político y social, agregando acto seguido, "en lo internacional hemos hecho conocer al mundo que somos un pueblo respetuoso y que se nos deberá respetar.

"Dijimos que queríamos una Argentina económicamente independiente y políticamente soberana y lo hemos conseguido, frente a todos los obstáculos y frente a todas las adversidades".

El general Perón expresó luego que "este pequeño descanso de cinco días que me tomo por primera vez desde que estoy en el gobierno, he querido dedicarlo a recorrer estas hermosas tierras de Córdoba, para conocer de cerca y tomar una impresión personal del estado de la provincia.

"Les recuerdo —recalcó el general Perón— que cuando yo veo no olvido jamás; que cuando siento soy de los hombres que saben morir por una idea si es preciso".

Habló a continuación la señora de Perón quien expresó que traía un abrazo cariñoso de todas las mujeres argentinas.

Terminado el acto el general Perón se dirigió al casino de los talleres de Aeronáutica, donde pernoctó.

Esta mañana a las 8 siguió viaje a Córdoba.

El paso por Alta Gracia

CORDOBA, 22. — La provincia entera y en especial la capital, vive momentos de intensa emoción con motivo de la llegada del presidente de la República, general Perón al que acompañan su esposa y otras altas autoridades. Pese a que el público en general ignoraba la hora de llegada de la comitiva oficial, se lanzó a las calles impacientemente y esperó desde las primeras horas el paso del general Perón, a quien se le tributaron cálidos aplausos y frases de simpatía a lo largo de todo el trayecto recorrido.

El primer mandatario dispuso conducir personalmente su automóvil con el que partió a las 7 de la ciudad de Río Cuarto. La población en pleno, pese a la hora temprana de la partida, se situó en lugares estratégicos para despedir al ilustre visitante y a sus acompañantes. A lo largo del recorrido se había estacionado un público abigarrado que en todo momento vivó el nombre del presidente de la Nación y de su esposa, con lo que la marcha del vehículo debía ser lenta a los efectos de agradecer las múltiples manifestaciones de simpatía. A su paso por la ciudad de Alta Gracia nueve aparatos "D.L.-D.L.", que habían levantado vuelo pocos minutos antes y que sobrevolaban el lugar a la espera de la comitiva oficial, escoltaron a ésta hasta la llegada a la capital de la provincia. Un verdadero manto de flores cubrió el coche del general Perón a su paso por Alta Gracia, debiendo aminorar la velocidad ya que el público pugnaba por acercarse al coche. El primer mandatario al tiempo que conducía el vehículo saludaba con un brazo en alto.

La llegada a Córdoba

En la entrada de la capital esperaron a la comitiva oficial el interventor federal, general Aristóbulo Vargas Belmonte y el jefe de la IVa. División, los que presentaron sus saludos al primer mandatario, en tanto que se efectuaba una salva de 21 cañonazos y una banda del comando ejecutaba una marcha militar.

En dicho lugar el general Perón se apeó de su automóvil ubicándose en el coche oficial en compañía de su esposa y del interventor federal. Cuatro "jeeps" lo escoltaron en tanto que el público, que por momentos aumentaba en número, impedía el rápido desplazamiento del vehículo.

La comitiva oficial se dirigió directamente a la plaza España ocupada totalmente por un público extraordinario que prorrumpió en sostenidas aclamaciones y aplausos al llegar el general Perón y su esposa. En el centro del referido paseo se había levantado un palco en el que tomaron ubicación el primer mandatario, su esposa, el jefe de la Casa Militar, teniente coronel Castro, el interventor federal y otras autoridades. En nombre de la ciudad usó brevemente de la palabra el intendente municipal Dr. Jorge Martorel, quien destacó el júbilo de toda la población por la presencia del primer mandatario y su señora esposa. Terminado el discurso el intendente puso en manos del general Perón la llave simbólica de la ciudad.

Terminada esta ceremonia y al tiempo que el público impedía el desplazamiento de la comitiva oficial, el general Perón ocupó nuevamente el automóvil para dirigirse a la Escuela de Aeronáutica donde se hospeda. A su llegada fué recibido por el jefe de la base, en tanto que una banda de música ejecutaba la marcha de San Lorenzo y tropas militares rendían los honores de reglamento.

Choques entre hebreos e ingleses en T. Santa

JERUSALEN, 22 (UP). — Esta noche volvieron a sonar por segunda vez en Jerusalén, las sirenas de alarma debido a que en varias partes de la ciudad, entre ellas la Avenida Princesa María, se habían entablado choques entre judíos y británicos.

Hizo un llamado al país el presidente de Francia

PARIS, 22 (UP). — En un discurso que pronunció en la municipalidad en la ceremonia conmemorativa de la revolución de 1848, el presidente Auriol hizo un llamado al país para que sacrifique parte de su soberanía en pro de una unión mundial, con una ley común para bienestar universal.

Previamente los comunistas protestaron porque se hallaba presente el presidente del Consejo Comunal Pierre De Gaulle, hermano del general Charles De Gaulle, al que califican de fascista.

La convención de la Acción Democrática

FILADELFIA, 22 (UP). — Se inauguró la convención de la Acción Democrática, entidad que agrupa a los elementos liberales anticomunistas con la asistencia de 600 delegados entre los que figuran la señora de Roosevelt y el exdirector de la oficina de regulación de precios, señor León Henderson. Usó de la palabra el presidente Sr. Winston Wyatt, quien criticó los esfuerzos de Henry Wallace para fundar el "tercer partido".

La señora de Roosevelt leyó un mensaje del presidente del gobierno republicano español señor Diego Martínez Barrio, quien después de saludar a la convención en nombre de la democracia española, señala que "tanto los españoles exilados como los que sufren en las cárceles y en los campos de concentración de España, el odioso régimen franquista se sienten desanimados por esta prueba de solidaridad norteamericana.

No experimentó baja la moneda del Perú

LIMA, 22 (UP). — El Ministerio de Hacienda y Comercio expidió un comunicado negando que se haya producido una baja brusca en la moneda peruana y señala que el valor oficial sigue siendo de 6.5 soles por dólar o sea 15.5 centavos de dólar por sol de acuerdo con el cambio fijado por el Fondo Monetario Internacional y las cotizaciones de la Bolsa de Nueva York. Añade que en el mercado libre la cotización osciló durante muchas semanas entre 12.5 y 14 soles por dólar, pero que la misma no traduce el valor real del sol peruano.

El gobierno, dice, fijó el tope de 10 soles por dólar en el mercado según nota pasada a las superintendencia de bancos y a las entidades autorizadas para comerciar valores, pero ese máximo fué suprimido porque se restringieron casi totalmente las operaciones del mercado libre en dichas instituciones mientras que, clandestinamente, subsistió la cotización de 12.5 soles por dólar.

El acto para celebrar la toma de posesión de toda la red ferroviaria

BUENOS AIRES, 22. — Las organizaciones obreras continúan organizando el acto que tendrá lugar el primero de marzo próximo en la plaza de Retiro, para celebrar la toma de posesión de los ferrocarriles británicos.

Por decreto del P. E. dado a conocer en la víspera, se dispone invitar al pueblo e instituciones privadas del país, para que embanderen la enseña patria y engalanen sus edificios el primero de marzo próximo. Asimismo, por los ministerios y secretarías de Estado, se dispondrá para esa fecha el embanderamiento e iluminación de los edificios públicos de la Nación. Se invita a las autoridades provinciales, comunales y de los territorios, a adoptar disposiciones concordantes. En los considerandos de la medida, se pone de relieve la trascendencia de la toma de posesión de los ferrocarriles de capital británico.

Obsequios de ferroviarios

BUENOS AIRES, 22. — Los empleados administrativos de los ferrocarriles Central Argentino, Sur, Oeste y Pacífico, que serán incorporados el primero de marzo al dominio del Estado, intervendrán en las ceremonias a realizarse con tal motivo. Los mismos harán entrega de una plaqueta de oro al presidente de la Nación, de una medalla de oro al presidente del Consejo Económico Nacional y de un ramo de flores a la esposa del general Perón.

La Armada

BUENOS AIRES, 22. — La marina de guerra invitó a todo su personal superior, subalterno y civil a adherirse al acto de la toma de posesión de los ferrocarriles de capital británico, a realizarse el primero de marzo, a las 19, en la plaza de Retiro.

Adhesiones

BUENOS AIRES, 22. — Sigue siendo muy activo el movimiento en los organismos de los obreros ferroviarios con motivo de la aplicación de la nueva escala de salarios, que aquéllos sostienen debe hacerse con retroactividad al 1o. de julio de 1947. En La Fraternidad se produjeron prolongadas conferencias con los miembros de la comisión directiva, los que previamente estuvieron reunidos con los de la Unión Ferroviaria para adoptar una actitud uniforme. Los presidentes seccionales optaron por sustentar y apoyar el criterio de las dos entidades representativas de los trabajadores del riel, si bien algunas de las filiales con anterioridad se habían inclinado en favor de promover un conflicto en caso de no conseguirse la vigencia del escalafón con la retroactividad mencionada.

Además, se tuvo en cuenta la proximidad de la fecha de la toma de posesión por el gobierno de los ferrocarriles y se resolvió exhortar al gremio a concurrir al mismo para demostrar así la solidaridad con la obra del presidente de la República y de sus colaboradores.

Los organismos obreros continuarán deliberando sobre el asunto y la comisión de Entendimiento Interferrocarrilero seguirá tratando el problema.

El pedido del sindicato de bancarios de Córdoba

BUENOS AIRES, 22. — El Sindicato de Empleados del Banco de la provincia de Córdoba solicitó su afiliación a la Confederación General del Trabajo. La comisión arbitral de esa central obrera estudió la solicitud y emitió un extenso dictamen, en el que aconseja que no se satisfaga la petición de acuerdo con los principios generales que rigen la orientación de esa entidad confederada y en cambio se sugiere al sindicato cordobés que, para lograr la mayor unidad se incorpore a la Asociación Bancaria (Sociedad de Empleados de Banco), organismo de carácter nacional que agrupa más del 75 por ciento de los empleados de banco, que tienen su seccional en la ciudad de Córdoba y es filial de la Confederación General del Trabajo, donde goza del más alto concepto.

El P. E. dispuso que el M. de Guerra entregue las libretas cívicas femeninas

BUENOS AIRES, 22. — El Poder Ejecutivo dió a conocer un decreto por el que dispone que el Ministerio de Guerra tome a su cargo la tarea de otorgar en todo el país la libreta cívica, establecida por la ley 13.010, que concede los derechos políticos a la mujer. También se le encomienda la confección de la ficha electoral femenina y las operaciones administrativas que emerjan de tal cometido. Señálase como término para el empadronamiento general el 23 de setiembre de 1949, a partir de esta fecha el contralor y ejecución de la ficha electoral femenina quedará a cargo del organismo que a tal efecto designe el Poder Ejecutivo.

En los considerandos del decreto se expresa que, teniendo en cuenta que la tarea encomendada requiere la intervención de un organismo administrativo ya montado y con personal especializado, se encarga de ello al Ministerio de Guerra, ya que es la repartición de experiencia y más capacidad en esa clase de operaciones, como lo prueba el hecho de ser la que otorga la libreta de enrolamiento. Se dispone, además, que todas las reparticiones, presten la colaboración necesaria, recabándose en igual sentido, la de las gobernaciones y provincias.



"La Prensa" califica de confusa la situación política en Santa Fe

BUENOS AIRES, 22. — El diario "La Prensa" en su edición de hoy con el título "Confusa situación política en Santa Fe" comenta la situación creada en esa provincia.

El mencionado diario expresa: "Desde hace algún tiempo las desinteligencias entre el gobernador y la agrupación política a que pertenece han ido adquiriendo gravedad hasta el punto de que la Junta Departamental del Partido Peronista lo separó de la agrupación juntamente con los ciudadanos que ejercen los ministerios de Trabajo y Economía y de Gobierno y la secretaría de la gobernación, a todos los cuales les imputa graves cargos de carácter partidista. Por otra parte, veintidós legisladores que integran el bloque del mencionado partido en la Cámara de Diputados presentaron en la secretaría de ese cuerpo un pedido de convocatoria a sesión especial para considerar un proyecto de formación de juicio político al gobernador de la provincia. En esa presentación, además de criticarse la gestión administrativa de aquel funcionario, se formulan las siguientes acusaciones: violación de la Constitución al pretender modificar leyes por decreto; haber omitido el envío a la Legislatura de la rendición de cuentas del último ejercicio económico; disponer discrecionalmente de los fondos y recursos de la provincia; dirigir la administración sin el presupuesto de ley y con partidas extraordinarias; disponer cesantías en masa, y haber colocado al servicio de una agrupación política recientemente constituída los recursos del Estado y los vehículos de las reparticiones.

"El procedimiento iniciado para la formación del juicio político es el que señala la Constitución provincial. Dispone ésta que "ambas cámaras se reunirán en sesión ordinaria todos los años desde el 1o. de abril hasta el 30 de junio. Pueden también ser convocadas extraordinariamente o prorrogadas sus sesiones por tiempo limitado en virtud del decreto del Poder Ejecutivo, salvo en caso de juicio político, en el que podrán prorrogarse o reunirse en sesiones extraordinarias al solo efecto de dicho juicio por acuerdo propio y a solicitud de una cuarta parte de los miembros de cada Cámara". En otros preceptos dispone la carta de la provincia que sólo la Cámara de Diputados ejerce la facultad de acusar ante el Senado al gobernador, vicegobernador, ministros y jueces por mal desempeño o delitos en el ejercicio de sus funciones o por [illegible]. Cuando la causa se sigue contra el gobernador, vicegobernador en ejercicio y los ministros, para que proceda la declaración dando lugar a la formación del juicio, deberá hacerse con el voto afirmativo de las dos terceras partes de la totalidad de los diputados electos. En el mismo caso, sólo el Senado podrá declarar, con dos tercios de votos de la totalidad de sus miembros electos, la suspensión del funcionario. Corresponde a este cuerpo juzgar a los acusados por la Cámara de Diputados y deberá dar su fallo en el período de sesiones en el que hubiere sido iniciado el juicio, prorrogándolas a ese solo objeto si fuera necesario. Pero en ningún caso el juicio durará más de tres meses, a partir de los cuales si no hubiere recaído sentencia el acusado quedará absuelto.

"Como se ve, la Constitución de la provincia organiza los procedimientos para resolver dentro de los propios resortes locales conflictos o situaciones como las que ha originado el confuso panorama político actual y ese parece el camino elegido por los legisladores autores de la iniciativa".

Renuncia de diputados provinciales en S. Juan

SAN JUAN, 22. — Los legisladores provinciales independientes Dr. Angel Martín y señores Domingo Palacios Badaguer y Enrique Tanzon, originariamente inscriptos en el Partido Demócrata Nacional, firmaron su adhesión al Partido Peronista.

Los dos primeros efectuaron la inscripción, previa renuncia de sus bancas, las que tienen el carácter de indeclinable. También se adhirió al peronismo, pero sin renunciar a su banca de legislador, el señor Rodolfo Tanzon.

Pronunciamiento de la S. Corte relacionado con el nombre de personas

BUENOS AIRES, 22. — El señor Guillermo Bartolomé Pipino, quiso inscribir en el Registro Civil el nacimiento de un hijo suyo con el nombre de Christian D'Heristal Arturo. Sostuvo que la elección de este nombre respondía a un sentimiento familiar, por cuanto varios de sus antepasados lo habían usado por pertenecer a una rama de descendientes de Pipino D'Heristal abuelo de Pipino el Breve y Pipino D'Heristal, llamado también el Gordo, padre de Carlomagno. Todos estos antecedentes no convencieron al jefe de la oficina del Registro Civil, que se negó a efectuar la inscripción fundándose en la existencia del decreto del año 1943 que lleva el número 11.609, que prohibe la anotación de nombres extranjeros. Pipino recurrió a la justicia y el magistrado que entendió en el asunto, Dr. Fernández Moujan, ordenó la inscripción de acuerdo con la jurisprudencia de la Corte Suprema, pero como la resolución fuera en apelación a la Cámara Civil segunda, este tribunal desestimó la inscripción en razón de lo establecido en el citado decreto. El asunto fué entonces sometido a la Corte Suprema y el procurador general, Dr. Escobar, aconsejó que se confirmará el fallo de segunda instancia, vale decir, que no se hiciera lugar a la inscripción solicitada. Por su parte la Corte sostuvo que el decreto discutido no era objetable por razón de su origen y porque después de constituído legalmente el actual gobierno no haya sido sancionado por el Congreso.

Después de otras consideraciones la Corte se pronunció de acuerdo con el dictamen del procurador general, manteniendo la resolución que prohibe la inscripción.

ENTRE RIOS

No se hizo lugar a las objeciones hechas a las boletas del P. Peronista

PARANA, 22. — La Junta Escrutadora Nacional dictó una resolución no haciendo lugar a las observaciones formuladas a la boleta del Partido Peronista, resolviendo, en cambio, proceder a su oficialización conjuntamente con las boletas de los partidos Unión Cívica Radical, Demócrata Nacionalista, Social Agrario, Socialista y Comunista.

En los considerandos de la resolución se expresa que la oficialización de las boletas tiene por único propósito considerar si las mismas reúnen los requisitos de forma y que si alguna cuestión de fondo va ligada a esta consideración, ella debe relacionarse con el cumplimiento de la resolución que acordó personería a cada partido y al nombre de los candidatos de dicha boleta, como asimismo la identidad del lema con el nombre del partido. Dice que estando firme la resolución acordando personería y no habiéndose hecho observaciones sobre los candidatos en el expediente respectivo, no puede abrirse discusión en este acto que es ajeno a esos fines. Se agrega que como resulta del expediente respectivo del Partido Peronista, los candidatos fueron elegidos por la convención el 25 de [illegible] y el partido obtuvo personería el 29 del mismo mes. La aceptación de los candidatos —dice— llevan fechas concordantes con las disposiciones del decreto respectivo y sentencia aprobatoria de su personería como partido político.

Refiriéndose a las fotografías insertas en las boletas, se agrega que concuerdan con el nombre del partido cuya boleta se impugna y [illegible] la resolución que aprobó el uso del nombre y por consiguiente de las mismas.

También la Junta Escrutadora Nacional ante la apelación formulada por el apoderado general del partido que bajo los nombres de "Junta Revolucionaria Provincial" y "Junta Provincial 17 de Octubre" se presentara ante el juzgado federal, confirmó la resolución de éste negando la personería para actuar en las próximas elecciones de marzo.

En los considerandos, se expresa que razones superiores de orden público indican que no se debe otorgar personería a agrupaciones que carezcan de organización permanente o de programa gubernamental concreto y a los que propicien la disolución del Estado o utilicen medios ilícitos o contrarios a los principios republicanos.

Viajó a Basavilbaso el gobernador

PARANA, 22. — Esta mañana viajó a Basavilbaso y Santa Anita, el gobernador Dr. Maya, acompañado de sus ministros y altos funcionarios. En Santa Anita asistió al acto de iniciación de la construcción del edificio del hospital tipo "C". Por la tarde, en Basavilbaso, inauguró la escuela N.o 33.

Una reunión con varios legisladores celebró en Rosario el señor Saadi

ROSARIO, 22. — Procedente de la capital federal llegó el interventor del Partido Peronista, senador Vicente L. Saadi, junto con sus colegas de representación, los señores Martínez y Vallejos.

Esta mañana en el hotel de la calle Sarmiento y Urquiza conferenciaron con el senador Figueras; el presidente de la Junta Departamental, diputado nacional Bregnernite, y el diputado provincial Marini, apoderado del partido y candidato a legislador nacional. Habría quedado resuelto que los cuatro mencionados legisladores y otros dirigentes peronistas inicien esta noche una gira por diversas localidades de los departamentos Iriondo, Belgrano y Constitución para recoger impresiones sobre la campaña electoral y las denuncias formuladas contra el gobierno del Dr. Suárez de apoyar al Partido Obrero de la Revolución.

También se encuentra en Rosario, pero en otro hotel, el senador nacional Antille. Se expresa que no sería extraña la venida del presidente del Consejo Superior, contralmirante Teisaire, que ya el domingo último estuvo en Santa Fe.

Servicio de vapores entre Génova y Rosario

ROSARIO, 22. — Regresó a la capital federal el almirante italiano Franco Gardiain, quien fué ayudante de campo del ex-rey de Italia Víctor Manuel III. Actualmente está vinculado a compañías italianas de navegación y su visita tuvo por objeto aumentar el desarrollo del comercio marítimo entre los puertos de Génova y Rosario.

Uno de sus vapores, el "Ere[illegible]teo", está cargando actualmente 7.000 toneladas de trigo para Italia, y el "Orsola" acaba de zarpar con igual cantidad para el mismo destino. Próximamente llegará el "Ernesto". Estos tres buques son ex naves norteamericanas cedidas a Italia.

Asamblea de industriales metalúrgicos

ROSARIO, 22. — Esta mañana se realizó una asamblea extraordinaria de la Cámara de Industriales Metalúrgicos con el objeto de considerar la medida tomada por la delegación regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión donde establece que debe considerarse "lock-out" patronal el cierre de los talleres con motivo del estado de brazos caídos dispuesto por la Unión Obrera Metalúrgica el 2 del corriente. También se intimó a los componentes de la Cámara para que pasado mañana procedan a la reapertura de los establecimientos adheridos a la misma a la hora habitual y a acatar la resolución oficial del 2 de diciembre pasado bajo apercibimiento de aplicación de sanciones que especifica el decreto No. 21.877, ley No. 12.921 en sus artículos primero, segundo y cuarto.

La asamblea decidió emitir un comunicado haciendo presente que mantiene sus actitudes anteriores, es decir, que acordará mejoras a los trabajadores siempre que sean tramitadas directamente por los obreros pues no puede aceptar lo resuelto al respecto en Buenos Aires. No acatará, agrega, por lo tanto la intimación oficial.

EL LITORAL

SANTA FE, FEBRERO 22 DE 1948

La edificación escolar en la Prov. de Buenos Aires

La provincia de Buenos Aires se dispone a poner en ejecución un vasto plan de edificaciones escolares, el que se cumplirá en diversas etapas, con el propósito de dar solución integral a uno de los aspectos más importantes y graves del problema de la enseñanza pública. De acuerdo con los planes que al efecto se ha trazado el gobierno de aquella provincia, la Dirección General de Escuelas acaba de llamar a licitación para la construcción, ampliación o refección, según el caso, de numerosos locales escolares, obras éstas que beneficiarán a 38 distritos y en las cuales se invertirá la suma de ocho millones de pesos, y se anuncia que las oficinas técnicas de aquella repartición están trabajando para poder realizar, en un plazo breve, un nuevo llamado a licitación.

Cabe destacar lo acertado de esta disposición del gobierno de la provincia de Buenos Aires, pues revela que se ha encarado a fondo y con vistas a soluciones integrales, el problema de la edificación escolar, que guarda una íntima vinculación con el normal desarrollo de la enseñanza, dada la influencia que indiscutiblemente tiene en ello el ambiente en que transcurre la labor de los maestros y alumnos. Respecto a este aspecto de la labor docente nos hemos referido en reiteradas oportunidades, cuando hemos señalado la necesidad de que el gobierno de la provincia encarara el problema de la edificación escolar concediéndole la importancia indiscutible que tiene el mismo. Desde hace años venimos destacando la necesidad de que los trabajos de construcción, ampliación y refección de locales con destino a las escuelas fiscales, se haga sobre la base de planes bien concebidos y el aporte de recursos técnicos y financieros en relación con las reales necesidades, a fin de ir cumpliendo en la medida de lo posible las etapas que permitan llegar a una solución integral.

Las construcciones que periódicamente se realizan, para resolver problemas aislados y, en muchos casos sin seguir un criterio previamente determinado con respecto a las normas a que podrían ajustarse estas obras para tener en cuenta las situaciones más apremiantes, no están para nada el panorama general que ofrecen las escuelas de la provincia en este aspecto del problema vinculado a sus actividades, están lejos de constituir una solución adecuada, pues en realidad poco significan frente a las necesidades que se vienen poniendo de manifiesto, ya que es mucho lo que queda por hacer al respecto. Hemos señalado en muchas oportunidades la necesidad de que la provincia destine recursos en la cantidad que sea suficiente para que las edificaciones se hagan respondiendo a un plan perfectamente estudiado y determinado, de modo que por etapas sucesivas se llegue a la solución integral del problema. Esto es lo que todavía no se ha hecho, y la labor oficial en este sentido ha sido más bien orientada en la medida que se han puesto en actividad los vecindarios de algunas zonas que han demostrado su preocupación por los problemas vinculados a las escuelas; accediendo a los pedidos de legisladores o dirigentes políticos que se han interesado por casos determinados en virtud de compromisos contraídos, o dando cumplimiento a uno que otro proyecto de carácter aislado sancionado por la Legislatura.

Lo que está ausente, es el plan de edificación que se ha venido reclamando y que el gobierno de la provincia no ha puesto en ejecución. Buenos Aires, en cambio, ha dado un ejemplo en el sentido de haber adoptado el temperamento que resulta más conveniente, ya que se trata, mediante la ejecución de un plan a cumplirse en distintas etapas, de construir los edificios que reclaman las necesidades, ampliar otros y desarrollar un programa de refecciones generales, de modo que la escuela pueda desarrollar en condiciones adecuadas, los fines de la enseñanza. La licitación en bloque, por otra parte, de numerosas obras, por varios millones de pesos, resulta también más eficaz, ya que permitirá ciertas ventajas derivadas de la competencia de los concurrentes a la licitación, en lo que se refiere a precios, dada la magnitud de las obras a ejecutarse.

Una vez más debemos referirnos a este problema, y consideramos oportuno destacar en esta oportunidad el acertado criterio con que ha procedido el gobierno de la provincia de Buenos Aires que, en estas condiciones, de cumplirse integralmente el plan que que se ha propuesto, colocaría a aquel Estado en un puesto de vanguardia entre los que han dado a la edificación escolar la importancia que realmente tiene en lo relativo a la tarea de la enseñanza. La escuela santafesina resultaría enormemente beneficiada el día en que el gobierno de nuestra provincia encare también debidamente este problema y se disponga a poner al servicio de la enseñanza los recursos que son necesarios para que maestros y alumnos desarrollen la labor común en ambientes adecuados, con lo que se habrá superado una etapa importante en el proceso evolutivo de la instrucción pública, con la solución de uno de los más serios problemas que conspiran contra su eficacia en muchos aspectos, como lo es el que se relaciona con los locales inadecuados, en muchos casos ruinosos, antihigiénicos, faltos de capacidad, etc., en que funcionan muchísimos establecimientos educacionales.

Casa Gris

Antes de media noche llegó de regreso el gobernador a ésta

Poco antes de media noche llegó a esta capital de regreso de su viaje a la capital federal, el gobernador de la provincia siendo saludado en su domicilio por numerosos funcionarios y amigos personales.

No se ha dado hasta hoy ninguna información oficial relacionada con el viaje del doctor Suárez [illegible].

El presidente del Departamento de Salud Pública

Aunque oficialmente no se ha suministrado información al respecto ha trascendido que el doctor José María Bassó, presidente del Departamento de Salud Pública, ha presentado la renuncia al cargo.

La dimisión del doctor Bassó no sería tratada hasta el regreso del ministro del ramo doctor Manuel González Loza que se encuentra en Mar del Plata.

El ministro de Gobierno

Concurrió esta mañana a su despacho el ministro de Gobierno, señor José C. Ghio, que permaneció hasta después de medio día en la Casa de Gobierno. El referido secretario recibió al gerente del frigorífico "La Castellana" señor Alfredo A. Denta.

El petitorio de los empleados públicos

Mañana, a las 11, se realizará en la plaza de Mayo una concentración de obreros y empleados de la administración provincial, con el fin de entregar un memorial al gobernador de la provincia, solicitándole el otorgamiento de una bonificación en los sueldos hasta tanto sea aprobado el presupuesto de la administración que solo tiene la sanción de la Cámara de Diputados.

Los asistentes destacarán una delegación que será recibida por el gobernador de la provincia a quien harán entrega del memorial.

El ministro de Gobierno informa sobre denuncias por hechos en M. Ville

Los señores Angel Ponce, Lorenzo Lesce y Segundo P. Avila, recorren los distritos del departamento San Cristóbal, en propaganda para el Partido Peronista.

Desde San Cristóbal, los referidos legisladores han denunciado ante el ministro de Gobierno, en dos telegramas, que en Moisés Ville, desde un jeep con chapa oficial se distribuía propaganda injuriosa contra el Partido Peronista, y que en la misma localidad habíase intentado perturbar un acto del Partido Peronista.

En este último telegrama los firmantes dejan expresa constancia del proceder correcto de la policía.

La respuesta ministerial

El ministro de Gobierno, en conocimiento de dichas denuncias ha contestado en la forma que sigue:

"Acuso recibo a los telegramas de ayer. Respecto a la denuncia sobre distribución de propaganda injuriosa por medio de "jeeps" chapa oficial en Moisés Ville, se procede a disponer la investigación pertinente. En cuanto a que en la misma localidad se pretendió perturbar un acto del Partido Peronista, también se ha ordenado la individualización de los promotores, congratulándome de que se reconozca el correcto proceder de la policía, de acuerdo con las instrucciones sobre prescindencia".

—Ha informado además el ministerio de Gobierno que hasta la fecha, con excepción de algunas denuncias aisladas formuladas por el P. Peronista, ninguno de los demás partidos han denunciado actos de intromisión policial en la campaña política, y que la propaganda partidista se desarrolla sin trabas.

Instrucción pública

Escuela Técnica de Oficios de la Nación

La Dirección de la Escuela Técnica de Oficios de la Nación, comunica a los aspirantes interesados en el ingreso a 1er. año de la misma, que los requisitos indispensables para dicho ingreso, son los siguientes:

Tener 12 años cumplidos al 31 de diciembre de 1947; certificado 6o. grado; partida de nacimiento; cédula de identidad; certificado de buena conducta, expedido por la policía; certificado de vacuna antivariólica; certificado de vacuna antidiftérica; certificado buco-dental, visado por el médico de sanidad nacional. Todo aspirante debe presentarse acompañado del padre, madre, encargado o tutor a los efectos de llenar y firmar la solicitud de ingreso, desde el 23 de febrero hasta el 3 de marzo, fecha en que se clausurará la inscripción.

Si el número de aspirantes fuera mayor que el de los asientos disponibles se procederá a la selección de los mismos de acuerdo a un examen fijado para los días 8 y 9 de marzo, tomándose examen de matemáticas, dibujo y castellano.

Escuela Superior de Comercio "Domingo G. Silva"

La dirección del instituto ha informado que se encuentra abierta la inscripción provisoria de aspirantes a primer año del curso de peritos mercantiles (turno diurno para varones y mujeres).

Las condiciones generales y la lista de los documentos necesarios pueden consultarse en el local de la Escuela de 9 a 11, diariamente menos feriados.

La inscripción para los alumnos promovidos (de segundo a quinto años, de peritos mercantiles y curso de contadores), se recibirá del 25 al 28 del mes corriente.

Curso nocturno: También se encuentra abierta la inscripción para primero y segundo año de la sección nocturna del curso de peritos mercantiles; los aspirantes deberán presentar la misma documentación que para los cursos diurnos y además un certificado de trabajo visado por la Secretaría de Trabajo y Previsión; la edad mínima para inscribirse en este turno es de 16 años.

Los alumnos que, teniendo estudios aprobados en el ciclo diurno, desearan proseguirlos en la sección nocturna, deberán llenar los mismos requisitos, y serán inscriptos previa solicitud de pase.

Universidad Obrera de Santa Fe

En la Universidad Obrera de Santa Fe, con sede en 25 de Mayo 3762 de esta ciudad, está abierta la inscripción a los distintos cursos que en ella se dictan. Cursos comunes elementales: 1o. a 6o. grado; Cursos comunes generales y especiales: Comercial, Telegrafía, Radiotelefonía, Dibujo y Pintura, Declamación, Manualidades Femeninas (Tejido, sombreros, Bordado, Corte y Confección).

Para el ingreso a los grados comunes elementales se requiere la presentación de la libreta de calificación de las escuelas fiscales.

Para la inscripción a cursos comunes generales y especiales, es necesario la presentación del certificado de 6o. grado o años superiores.

La inscripción funcionará en la secretaría de la Universidad todos los días hábiles (menos sábados) a contar del 22 del actual al 15 de marzo próximo, de 19.30 a 20.30.

Las clases comenzarán el 15 de marzo.

Movimiento político

Una laboriosa sesión realizó el Comité Provincial de la Unión Cívica Radical (C.N.)

Con asistencia de los delegados Ramón D. Madeo, Antonio H. Celert, José Devonis, Wilfredo Miró Plá, Luis M. Gallo, José Garcilazo, Eugelio Malaponte, David J. Pagano y con la presidencia del titular doctor Arturo Romeo Acuña, realizó una prolongada reunión el Comité Provincial de la Unión Cívica Radical (C.N.), adoptando numerosas disposiciones relacionadas con el acto comicial del próximo 7 de marzo y otras de orden partidario.

Considerada una nota del 5o. distritos de Correos y Telégrafos por la que, en cumplimiento de una resolución del Ministerio del Interior, ofrece los servicios gratuitos del correo para la distribución de las boletas, conjuntamente con las urnas y demás efectos a utilizarse el día del comicio, el Comité Provincial resolvió por unanimidad no aceptar el temperamento propuesto.

Posteriormente el Comité Provincial procedió a la designación de comisiones que colaborarán con las autoridades partidarias de los respectivos departamentos, en todo lo que concierne a la próxima campaña pre-electoral. Dichas comisiones quedaron integradas así:

Depto. La Capital y Dpto. Las Colonias: Dip. Nac. Dr. Manuel J. Mántaras, Dr. Eduardo Teisaire (h.), Dr. Marcelo F. Engler, Don Fernando Mántaras, Dr. Carlos Montes, Aquilino L. Marengo, Edmundo Francia, Enrique P. Gauchat y Rodolfo B. Lehmann.

Dpto. Castellanos, San Martín y San Jerónimo: Dr. Arturo Romero Acuña, Dr. Alfredo Grassi, Dr. Wilfredo Miró Plá, Dr. José P. Gutiérrez, Juan B. Audenino, Dr. Luis M. Gallo, Dr. Abraham Korob, Dr. Agustín Delacroix, Dr. Federico Merol, Dr. Víctor M. Porta y Sr. Osvaldo Homs.

Depto. General Obligado y Vera: Dres. José Pérez Martín y Carmelo P. Piedrabuena, David J. Pagano, Alfonso A. Benítez, José P. Giannecchi y Luis A. Gavazzi.

Dpto. San Cristóbal y 9 de Julio: Dip. Nac. Julio J. Busaniche, Dr. Juan N. Pachano y señores Domingo Menghi y Adolfo Schiavi.

Depto. San Justo, Garay y San Javier: Dip. Nac. Romeo E. Bonazzola, Salvador Damiani, Juan J. Cámera, Luis E. García Tiscornia, Juan Scaliter, Carlos Loubiere, José R. Torterola, Pedro Pastor, José Garcilazo y Dr. Pablo Albizzatti.

Seguidamente se consideraron diversos aspectos de la financiación de la campaña electoral, adoptándose con ese motivo numerosas disposiciones tendientes a obtener la colaboración pecuniaria de todos los afiliados y candidatos.

Por otra resolución se dispone recomendar el estricto cumplimiento del artículo 49 de la Carta Orgánica que textualmente dice: "Los registros partidarios permanecerán abiertos para la inscripción de afiliados, durante todo el año", pudiendo utilizarse las fichas que llevan el sello de la ex Junta Reorganizadora del Partido.

El Comité Provincial se declaró en sesión permanente.

Comité de Los Hornos. — El local partidario de Los Hornos ha quedado instalado en calles 35 sin nombre y Boulevard Zavalla. Dicha Secretaría funciona todos los días hasta las 24 atendiendo a los ciudadanos e intensificando la labor proselitista en el distrito.

Los diputados Busaniche y Bonazzola

Continúan su jira por el departamento Vera los diputados nacionales Romeo E. Bonazzola y Julio J. Busaniche; el viernes asistieron a un acto público llevado a cabo en la localidad de Calchaquí y ayer lo hacían en Tartagal, continuando luego hasta la localidad de Villa Guillermina.

Comisión de Propaganda. — Como estaba anunciado, ayer se celebró una reunión de candidatos, presidentes de comités y afiliados con el objeto de dejar constituída la Comisión Departamental de Propaganda del Partido.

Se dejó establecido que el objetivo primordial de la misma es el control de la propaganda y la intensificación de la misma.

Dicha comisión quedó constituída de la siguiente forma: presidente Dr. José Pérez Martín; vicepresidente, Dr. Emilio A. Rosy al Decaillet; secretario de prensa, Sr. D. Luis Frugoni Zavala; secretario de propaganda, Sr. Gaspar A. Martínez Pinnola; secretario de actos públicos, Sr. Manuel Guberman; secretario de organización obrera, Sr. E. C. García Iturraspe y Sr. Roberto Arzamendia; y secretario de Hacienda, Dr. Luis A. Cáceres.

Se resolvió asimismo programar los siguientes actos: jueves 26 a las 21 en la plaza Pringles correspondiente a las secciones primera y cuarta; viernes 27 a las 21 en San Lorenzo y J. J. Paso correspondiente al Barrio Centenario, sábado 28 a las 21 en Avenida López y Planes correspondiente a Barranquitas y domingo 29 a las 21 en la Plaza Pueyrredón correspondiente a la sección quinta.

También se resolvió que la Comisión de Propaganda esté en sesión permanente todos los días en el Comité Departamental a las diez y ocho.

Comité de Barranquitas. — Se comunica a todos los afiliados de este comité y a los simpatizantes, que desde el lunes 23 del corriente estará abierto el nuevo local ubicado en la calle Domingo Silva No. 3819 desde las 8 hasta las 24, donde se darán toda clase de datos e instrucciones a los ciudadanos que así lo soliciten.

Comité Barrio Centenario. — Las autoridades de este Comité invitan a los afiliados y simpatizantes a una amplia asamblea que tendrá lugar el día 24 del corriente a las 21 con el objeto de cambiar ideas sobre la campaña electoral en el distrito e intensificar los trabajos proselitistas para el mayor éxito en las próximas elecciones del 7 de marzo, rogando puntual asistencia.

Comité de la Sexta Sección. — En la asamblea celebrada el día 20 del corriente y de acuerdo a los resultados obtenidos en las elecciones internas, la mesa directiva del mencionado comité ha quedado integrada de la siguiente manera: presidente, Ramón Loleudo; vicepresidente 1o., Jan Antonucci; vicepresidente 2o., Héctor Pietroni; secretario general, Roberto Gentile; secretario de actas, Jaime Lerman; tesorero, Edmundo de Puyol y protesorero Ymo Tour, quienes han tomado ya posesión de sus nuevos cargos y se aprestan con decisión y entusiasmo a intensificar la campaña electoral para coronar con el triunfo más rotundo la jornada cívica del 7 de marzo.

Acto realizado en la Plaza Constituyentes

En la plaza de los Constituyentes se realizó el acto público programado por el comité de la tercera sección "Bernardino Rivadavia" que contó con un público entusiasta.

Abrió el acto el diputado nacional y presidente de la sección Dr. Manuel J. Mántaras, quien en términos enérgicos analizó y censuró la política que realiza el IAPI con el asunto de la manteca y de la caseína y los cereales. Destacó asimismo la campaña contra la prensa opositora que realiza el gobierno.

Le siguió en el uso de la palabra el candidato a legislador provincial, Dr. Marcelo Engler, el que se refirió al problema universitario.

El candidato a concejal por La Capital, Dr. Luis A. Cáceres destacó la gravedad por la que pasa la Municipalidad de La Capital en materia financiera, en la que los recursos no alcanzan para cubrir un déficit presupuestario que en el año en curso se elevará a la suma de 10 millones de pesos.

A continuación hizo de la palabra el secretario de la sección Dr. Angel Saveini que destacó la labor que desarrolla la Unión Cívica Radical en la hora que vive la Nación.

A continuación hizo uso de la palabra entre las aclamaciones del público el candidato a diputado nacional Dr. Pérez Martín quien destacó la necesidad de que el obrero recapacite sobre la realidad de la hora que vive el país. Haciendo un análisis de la política obrerista dirigida que realiza el actual gobierno.

A continuación habló el obrero gráfico y candidato a concejal Sr. Roberto Arzamendia.

Cerrando el acto habló el candidato a concejal por La Capital Dr. Gabriel Luis Romeu.

PARTIDO PERONISTA

Comunicado de la Junta Departamental del Partido Peronista

La Junta Departamental del Partido Peronista, que preside el diputado nacional D. Manuel Díaz ha dado un comunicado que en su título dice que "estudia el problema institucional y político de Santa Fe, desde sus comienzos". El mismo es el siguiente:

"Correligionarios peronistas: A fin de que la masa partidaria posea elementos de juicio para por sí propia hacerse su composición de lugar en el momento político e institucional que está viviendo Santa Fe, la segunda provincia argentina, esta Junta Departamental ha juzgado oportuno e indispensable, recordar a los compañeros algunos importantes detalles del itinerario seguido por los acontecimientos, tomándolos desde su raíz.

"Se recordará que después del trágico accidente que costó la vida al gobernador electo, Dr. Meiners, se produjo en el seno de los hombres que le habían consagrado primer mandatario de la provincia, una lógica y muy corriente lucha interna por tan espectable situación. De la conjunción mayoritaria de electores laboristas y radicales renovadores, surgió gobernador el Dr. Waldino Suárez, teniendo como vicegobernador al Dr. Juan D. Pardal.

"A poco de iniciadas sus funciones comenzó a vislumbrarse que las ilusiones que se habían depositado en el doctor Suárez como instrumento de la Revolución, iban a desvanecerse pronto; y en efecto, no fueron los dirigentes ni las fuerzas que le habían llevado al poder, los que gravitaban en su acción gubernativa: misteriosas y terceras fuerzas, influencias familiares y otras un tanto difíciles de definir, obstruyeron de continuo el acceso a las posiciones responsables de gobierno, estableciendo toda una cadena de intereses y desviaciones totalmente ajenas a la Revolución.

"Esta situación, trajo como consecuencia el recordado proyecto de intervención federal, en la Cámara de Diputados de la Nación.

"Ante el ruego angustioso del gobernador, las fuerzas del ex Partido Laborista, del que surgiera el Dr. Suárez, reunidos en un congreso general en el salón Rionista, y en el compromiso solemne de que cambiaría sus modalidades, resolvió apoyarlo y resistir la Intervención. Merece destacarse que en tal oportunidad el Partido Laborista ratificó en forma pública su adhesión al naciente Partido Peronista.

"**La declaración votada.** — El diputado nacional D. Juan Brugnerotto, asumió la responsabilidad de ser el vocero ante la asamblea del solemne compromiso del Dr. Suárez y leyó la declaración proyectada, que fué de inmediato aprobada, y que en sus partes más substanciales decía: "Debe reestructurarse el gobierno nombrando en las secretarías a hombres de convicciones revolucionarias y de capacidad creadora para hacer factible una obra de gobierno a tono con la nueva conciencia en marcha". "Debe renovarse a todos los funcionarios, cualquiera sea su categoría que no interpreten estas aspiraciones". "Manifestar la adhesión en masa y sin reservas al Partido Peronista". "Hacer un llamado a las agrupaciones gremiales invitándolas a prestar al Partido Peronista su más caluroso apoyo, a fin de que el Partido responda a las directivas del General Perón y a las esperanzas que el pueblo ha depositado en su magnífica obra de gobierno".

"**La realidad.** — Y bien si en momento tan trascendental se debió exigir al gobernador el cumplimiento de la palabra empeñada al asumir el poder, de: "Es preferible perder el gobierno y ganar el Laborismo, a perder el Laborismo y ganar el gobierno" manifestada por él tantas veces, estaba a las claras que hasta entonces no lo había hecho. Lo hizo después de pasado el susto? Tampoco. Y lo que es peor, zambulléndose en la máxima de Gracián de que "Es de humanos el errar, pero de tontos persistir en él", continuó con lo que hoy vemos era un plan perfectamente premeditado de dar el esquinazo a sus amigos, los leales y honrados trabajadores, para madurar, con los ingentes recursos del gobierno, vaya a saber qué planes, por no abundar en palabras gruesas.

"Y para aclarar: Desde su ascensión al poder el aspecto político de su gobierno no estuvo en manos de los dirigentes revolucionarios ni en las del ministro respectivo. Estuvo en las de su hermano Waldimir, secretario de la Gobernación, que con todos los medios a su alcance estructuró, bajo la máscara del nombre respetado del general Perón, una organización política, La Casa del Peronista, que hoy vemos lo bien que sirve a sus fines. En el aspecto gremial, contrató los servicios de un elemento muy discutible, el señor Rodolfo Luis Vigo, ex-delegado regional de Trabajo y Previsión, exonerado ha tiempo por el mismo general Perón, y que organizó una Junta Sindical Revolucionaria, y que se dedicó, junto con la Casa del Peronista, a poner piedras en el camino del Partido Peronista.

"**Las elecciones internas del Partido Peronista.** — Este acontecimiento es de la pauta de lo que hoy vemos. En las elecciones internas del partido, votó el gobernador para salvar las apariencias. Pero no lo hicieron ni sus propios secretarios privados, ni el señor Waldimir Suárez ni los elementos colaterales que succionaban los beneficios de la Casa Gris a expensas de los verdaderos revolucionarios.

"**La convención del 25 de enero.** — Y así llegamos a la convención del Partido Peronista del 25 de enero del año en curso, en que el partido llevó a las posiciones electivas a sus mejores hombres, a los que trabajaron con ahinco desde su fundación, sin desviarse ni traicionarlo.

"¿Y cuál fué la reacción del señor gobernador? Pretender la parte del león en las representaciones. El, que había negado el acceso a las posiciones públicas a los viejos luchadores del 17 de octubre y del 24 de febrero, intentó "limpiar" de la manera más burda a los enemigos de la oligarquía. Y con los despechados o riesgos políticos, con algunos dirigentes gremiales sobornados, como si hubiera comprado una vaca o los pocos traidores que nunca faltan en el conglomerado humano, formó desde su propio domicilio de calle Suipacha un nuevo partido político, el Obrero de la Revolución.

"**El Partido Obrero de la Revolución.** — No es propósito de esta Junta llegar al pasquinismo personal, pero los hombres hacen fatalmente la historia. Como escarnio a la masa trabajadora, el señor gobernador no coloca al frente del nuevo partido "obrero" a su hermano Waldimir o al señor Rodolfo Vigo. Pone a un anciano con una certificación oficial de invalidez por parte de la provincia, como presidente del mismo, un señor Herminio di Tullio, dirigente calibador, al que de continuo criticaban sus compañeros por su inactividad, premeditada o no, en favor de los intereses del gremio, que acaba de expulsarlo. Por expediente que lleva el No. 966, el señor Di Tullio cobra una pensión a la vejez y a la invalidez. Otro tanto hace su señora esposa. Y para muestra basta un botón.

"**Bajas maniobras.** — A principios de este año, el señor gobernador solicita a la Junta del Partido Peronista, del que era el afiliado No. 1, una lista de las autoridades seccionales y distritos de La Capital, para "mandarles un afectuoso saludo de año nuevo". Se le concede. A vuelta de correo, esos compañeros reciben una esquela que firma la Srta. María R. Marino, su secretaria privada, en que "se les invita a pasar por el domicilio del señor gobernador a fin de conversar sobre asuntos que se les explicará". Dichos "asuntos" era el ofrecimiento de prebendas a fin de traicionar al Partido Peronista, que rechazaron indignados. De estas esquelas obran copias fotográficas en el partido.

"**Cesantías de compañeros y expulsión del gobernador.** — La firmeza y lealtad de los peronistas para con el líder argentino, tiene su precio: la calle, y su secuela de angustias para esposas e hijos. ¿Podía el partido dejarse engullir mansamente y abandonar a todos esos compañeros al triturante engranaje de la rabia y el despecho? Lo demás todos lo saben. Ante la presión de la masa organizada, de dirigentes y afiliados, el señor gobernador y sus cómplices, fueron expulsados del Partido Peronista. Y llega su cinismo e hipocresía a tal grado que corre a Buenos Aires a poner las quejas al Consejo Superior del partido que estaba traicionando. Y para aprovechar el tiempo, envía un saludo al Partido Obrero de la Revolución desde las columnas de La Epoca, donde queda desenmascarada su falacia.

"**Exhortación a los peronistas.** — No es menester abundar en más detalles dolorosos para la revolución. Los únicos que pueden salvarla, son los de siempre: los de abajo; los que arrancaron a Perón de las garras de la traición, y los que tal vez por mucho tiempo tendrán que seguirle sosteniendo con el apasionamiento y la convicción de que apagada su llama, se habrá desvanecido la más cara de las ilusiones de las masas argentinas".

Denuncia maniobras del oficialismo en beneficio de sus asambleas

A raíz de las quejas de sus afiliados, la Junta Departamental Peronista, hace pública denuncia de las maniobras del oficialismo provincial, en el sentido de haber hechado mano a todos los recursos prohibitivos a fin de derivar la afluencia de público a la reunión que tuviera lugar anoche en el Teatro Moderno, en ocasión de la proclamación de los candidatos del Partido Obrero de la Revolución.

Destaca la circunstancia de haber echado mano el Ministerio de Gobierno, para postergar la entrega de los premios de Carnaval, al infantil pretexto de "la cantidad de bailes de la fecha" cosa que por ser sábado ocurrirá siempre; lo mismo ha ocurrido con el partido de fútbol en el Club Unión, que sospechosamente fué diferido para esta noche y lo mismo con los grandes bailes en los clubs Estaciante, Colón y Fomento.

En su comunicación, la Junta Departamental tranquiliza a sus afiliados en este sentido, ya que pese a todas estas argucias, en que se compromete la respetabilidad de las instituciones públicas, el resultado de concurrencia de la proclamación de anoche estuvo muy por debajo de lo que puede considerarse un trasunto de apoyo popular.

Los actos [illegible] La Guardia y Rincón

Se realizó [illegible] las últimas horas de la tarde en el distrito La Guardia, la visita de una delegación de dirigentes y afiliados de Santa Fe, quienes hicieron uso de la palabra.

Crecida concurrencia asistió al acto peronista que se efectuó anoche en San José del Rincón. Numerosos oradores explicaron al público detalles doctrinarios del peronismo.

Esta noche en la 5a.

Por tratarse de una de las secciones más importantes de la ciudad, reviste significación la reunión que tendrá lugar esta noche a las 20.30 en la plaza Pueyrredón, en B. Gálvez, los oradores peronistas explicarán a sus correligionarios los puntos de vista, tanto de la obra a cumplir desde sus bancas, como legislativas y concejiles.

Presión policial en Barrio Centenario

Comunican las autoridades peronistas que fuerzas policiales de ese lugar con el pretexto de aprehender a tres personas, violaron el comité pudiendo escapar sus ocupantes, con las ropas rasgadas, de las manos de los agentes.

Actividad en Los Hornos

Una delegación de legisladores y candidatos, visitó el distrito Los Hornos, interiorizándose por la marcha de la campaña proselitista. Fueron atendidos por el presidente de ese Centro Peronista, Sr. Pedro Varaggia y numerosos afiliados.

Aclaración de la seccional 5a.

El centro peronista de la seccional 5a. hace saber y previene a sus numerosos afiliados, que el señor Juan Sarmiento, ex presidente del subcentro respectivo, ha dejado de tener tal carácter, rogándoles aclarar cualquier duda en el local del comité en calle Belgrano 3240 o en la Junta Departamental.

Acto proselitista en Ceres

Noticias llegadas de Ceres, departamento San Cristóbal, informan acerca de la expectativa que reina alrededor del acto que se llevará a cabo esta noche, y en cuyo transcurso, se dirigirán al pueblo, los legisladores nacionales Dr. Degreef y Ponce, el senador provincial Lesce y el diputado Avila.

Irradiación de "La Voz Peronista"

Mañana lunes a las 13.15, por radio Santa Fe, continuará la irradiación de "La Voz Peronista" que inició ayer el diputado nacional Manuel M. Díaz, presidente de la Junta Departamental.

Ocupará el micrófono mañana, el candidato a concejal por La Capital y secretario general de la Junta Departamental, profesor Allan R. López.

PARTIDO OBRERO DE LA REVOLUCION

Las proclamaciones de Santa Fe y Rosario

Con los actos cumplidos en Rosario y en esta capital, y ante el resultado de los mismos, las autoridades partidarias han enviado telegramas a los centros de los departamentos y distritos, instándoles a proseguir la lucha con el mismo entusiasmo, asegurando el triunfo para el comicio del 7 de marzo venidero.

Será recordado el 24 de febrero

El Consejo Directivo Provincial ha organizado diversos actos conmemorativos del 24 de febrero de 1946 en que triunfó la candidatura del general Perón. las autoridades partidarias darán un comunicado al pueblo de la provincia. Los diversos actos se desarrollarán durante la semana, que será denominada "Semana del 24 de Febrero"; comenzará con un acto en la sección 1a., con asistencia de los candidatos del partido; al finalizar el mitin será servido un asado con cuero.

Jira de candidatos

El presidente del partido y candidato a diputado nacional señor Herminio di Tullio, acompañado por el diputado por La Capital y candidato a la reelección, señor Miguel Torres, se trasladarán el 24 del corriente al departamento San Martín; hablarán en El Trébol, dirigiéndose al día siguiente a San Javier. Posteriormente se trasladarán al departamento Gral. Obligado visitando varios distritos donde existen organizaciones obreras que los han invitado especialmente.

Los obreros de la Schneider

El presidente de la Junta Departamental señor Emilio Ramos ha recibido una nota de la Agrupación Gremial de Obreros de la Cervecería Schneider que informan de la constitución de la nueva entidad con la presidencia del señor Emilio Lasale. La entidad expresa que se solidariza con el movimiento y se afilia al mismo.

Departamento Las Colonias

El secretario general del partido, doctor Rodolfo Rossetti y candidato a senador por Las Colonias — actual diputado por el mismo departamento — se trasladó esta mañana a Esperanza, de donde seguirá en rápida jira por diversos distritos donde constituirá las autoridades de centros.

La organización de las seccionales

En [illegible] de la sección 1a. de esta ciudad han constituído el comité de dicha seccional, designando presidente al señor Juan B. Sarmiento; secretario general al señor José Suria.

En la sección 3a. se realizó una reunión presidida por el diputado don Miguel Torres, constituyéndose una comisión que organizará el comicio en dicha zona, con la presidencia del candidato a diputado nacional doctor Raúl J. Celloi, secretario general, Alejo Quinteros; de actas, Enrique Maspoli; tesorero, Silvano Alvarez; vocales: Gabriel Vescoli, Néstor Giménez y Néstor Cafroll.

Acto en la sección 5a.

Mañana a las 21 se realizará un acto con motivo de la inauguración del centro que preside el señor Juan S. Sarmiento. Hablará el diputado Miguel Torres y otros oradores.

Quedó constituída la Agrupación Deportiva

Con el propósito de actuar dentro del Partido Obrero de la Revolución, ha quedado constituída en esta ciudad la Agrupación Deportiva, cuya comisión directiva está integrada en la siguiente forma: presidente, Alfonso Carambia Costa; vicepresidente, Juan N. Noricca; secretario, Pascual Cicarelli; prosecretario, Marcos Drucetta; tesorero, Guillermo Jurioli; protesorero, Juan R. Varra; vocales, Francisco Sirina, Horacio García, Humberto [illegible], [illegible] y Raúl Farpel.

Se resolvió solicitar el reconocimiento de la agrupación al Partido Obrero de la Revolución; integrar las comisiones de los distintos comités de ese partido con un secretario deportivo designado por aquella agrupación, e integrar el comité central con uno o dos delegados para coordinar los trabajos para los próximos comicios.

Se dispuso, asimismo, invitar a las agrupaciones deportivas de la ciudad simpatizantes con los fines que persigue este movimiento, y a los miembros del Comité Departamental para una reunión que se efectuará mañana a las 21 en el local de Facundo Zuviría y Regis Martínez, con el objeto de cambiar ideas sobre la forma de encarar el trabajo para la próxima campaña. La Agrupación Deportiva sostendrá en los próximos comicios los candidatos del Partido Obrero de la Revolución.

PARTIDO COMUNISTA

Conferencia de los universitarios comunistas

Organizada por los universitarios comunistas, se realizará el martes próximo a las 21.30 en el local del Centro Republicano Hispano Americano, San Jerónimo 2666, una conferencia pública en la que harán uso de la palabra el ex dirigente estudiantil y actual candidato a diputado nacional por el Partido Comunista Dr. Juan Ingallinela, quien disertará sobre la actualidad universitaria y el problema cultural de nuestro país.

Hablará también en este acto el Sr. Rafael Kohanoff, miembro del comité departamental de la Juventud Comunista.

Información general

Inscripción en las Escuelas de la Cruz Roja Argentina

El 1o. de marzo próximo quedará abierta la inscripción en las escuelas de la Cruz Roja Argentina, cuya secretaría funciona en 25 de Mayo 1835.

Para la Escuela de Visitadoras de Higiene Social se requiere certificado de estudio secundario; para la de Enfermeras, Enfermeros y Samaritanas un certificado de estudios primarios completos. A estos certificados deberá agregarse, en cada caso, la cédula de identidad, certificado de conducta, salud y buco-dental.

No tendría solución el pleito del peronismo y el P. O. de la Revolución

Aunque no se tiene ninguna información respecto de las gestiones que se han cumplido en la capital federal para tratar de solucionar las cuestiones entre el Partido Peronista y el Partido Obrero de la Revolución, ha trascendido sin embargo que no se ha llegado a ningún punto que permitiera vislumbrar una posibilidad de arreglo.

En los círculos del Partido Peronista se informa que no habrá arreglo posible, y los legisladores que responden al Consejo Superior del Partido expresan que están dispuestos a ir al fondo del asunto, como lo prueba la presentación del proyecto de juicio político.

Mañana, lunes 23, según las noticias de carácter oficial, el presidente de la Cámara de Diputados convocará al cuerpo para considerar el proyecto de juicio político presentado por los legisladores del peronismo.

La presentación de los balances comerciales correspondientes a mar[zo]

El gobierno de la Nación dictó tiempo atrás el decreto número 22.536/47, que disponía la obligación, para el comercio y la industria, de presentar a la Secretaría de Industria y Comercio los balances generales en febrero, marzo y julio-agosto.

Las autoridades del Centro Comercial de Santa Fe han presentado un petitorio al delegado regional de dicha secretaría en esta capital, haciéndole notar la tarea difícil y gravosa que significa presentar el balance en el mes de marzo, pues coincide precisamente con el aumento de las ventas provocado por las liquidaciones de las mercaderías de estación. Esta misma dificultad dió pie a las presentaciones de numerosas entidades comerciales en el país, y son las que indujeron al Centro a solicitar que se deje sin efecto la obligación de presentar el balance en marzo, sustituyendo la de presentarlo en julio-agosto, fecha que coincide, por otra parte, con los balances anuales de todas las casas comerciales.

La entidad peticionante señala que la presentación del balance en febrero-marzo, en la época de mayor acopio de las transacciones comerciales, significaría [illegible] de ventas con perjuicio, [illegible] todo, de los empleados [illegible] quienes experimentarían una fuerte reducción en las entradas, además de sufrir un recargo de tareas por el recuento de mercaderías, preparación del inventario, etc., para el comerciante, reducción de las ventas, significaría aumento de gastos, etc., con mayor y lógica incidencia de todo en los precios de las mercaderías. Esta situación [illegible] además con las inspecciones de verificación y provocará [illegible] al comercio local que se encuentra imposibilitado de [illegible] por ser la disposición aludida.

Quejas del público

Animales sueltos en calle Ituzaingó

Vecinos de calle Ituzaingó, entre Mitre y Lavalle, nos informan que la presencia de animales sueltos en esa zona, especialmente caballos, está provocando una serie de inconvenientes como perjuicios en los [illegible] de las veredas, suciedad y hasta peligro para las criaturas durante las horas de sus juegos.

Aunque ya han presentado quejas a las autoridades respectivas de la Municipalidad y a la policía de la zona, todavía no han adoptado medidas para poner término a esta situación que, [illegible], no se explica en una zona céntrica, de mucho tránsito y vigilada, donde sería fácil llegar a los propietarios de los animales y exigirles el cumplimiento de las ordenanzas correspondientes.

Delegación Regional de Trabajo y Previsión

La aplicación del estatuto del peón

Inspectores de la delegación regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión realizaron una jira por Helvecia y otras localidades del departamento Garay, solucionando varios asuntos relacionados con la cosecha de maíz y girasol, así como también otros vinculados a la aplicación del estatuto del peón.

Solución de un conflicto. — Fué solucionado satisfactoriamente el conflicto existente entre el Sindicato de Obreros Rurales y los colonos de Saladero M. Cabal, con intervención de inspectores de la repartición. En Colonia Macías, también con intervención de inspectores de la delegación, fué solucionado un diferendo suscitado entre patronos de máquinas cortatrilla y obreros del gremio. En San Joaquín fueron ajustados los salarios de los obreros de la construcción.

Accidente del trabajo. — En la estancia "María Isabel", se solucionó un conflicto planteado a raíz de un accidente del trabajo acaecido a uno de los obreros de ese establecimiento.

Pago de diferencias de salarios. — En Campo del Medio, inspectores de la delegación regional procedieron a hacer efectivas las diferencias de salarios que se adeudaban a 4 obreros rurales. En Cayastá se intimó al pago del sueldo anual complementario a los obreros de la cooperativa de productores "La Helveciana". En Santa Rosa se verificó el cumplimiento de resoluciones de comisiones paritarias y se atendieron numerosas denuncias interpuestas por autoridades del sindicato local por transgresión al decreto nacional 7331|47, labrándose las actas de infracción correspondientes.

Entrega de sumas consignadas. — El servicio administrativo de la Delegación hace saber a los beneficiarios de sumas consignadas en la Delegación Regional del Trabajo, que deberán presentarse a cobrar esos importes de lunes a viernes de 18 a 20.

Pieza de escopeta extraviada la noche del 20. Se gratifica a quien la devuelva. A. del Valle 4013. 10532v24

EL PARTIDO OBRERO DE LA REVOLUCION SE EXTENDERA, DIJERON ANOCHE EN LA PROCLAMACION DE CANDIDATOS, A TODO EL PAIS

Una concurrencia entusiasta y numerosa se dió cita anoche en el Moderno, donde el Partido Obrero de la Revolución proclamó los candidatos que sostendrá en los comicios nacionales, provinciales y municipales del 7 de marzo venidero.

Para asistir a dicho acto llegaron delegaciones de Buenos Aires, Rosario, de los Dptos. Garay Castellanos, y otras, con grandes letreros indicadores, que fueron muy aplaudidos al penetrar al local.



Un aspecto de la sala del Moderno, durante la proclamación de los candidatos del Partido Obrero de la Revolución

La presidencia de la convención

A las 22 comenzaron a ubicarse los dirigentes del acto; en el escenario encontrábase el presidente del partido y candidato a diputado nacional señor Herminio di Tulio; el secretario general Dr. Rodolfo Rosselli; los candidatos a diputados nacionales Amado Saleme y Raúl Cello; los diputados provinciales Miguel Torres y Mario Grassano; el diputado nacional doctor Carmelo Barreyro; después llegó el candidato a diputado nacional señor José Palmentieri, el diputado por Rosario señor Pedro Robirosa, acompañados por varios delegados gremiales de Rosario y Buenos Aires; integraban la delegación los señores Ramón Gil, Antonio Scordamaglia, Roberto Gasparini, M. Robirosa, J. Cantatore, L. Chort, M. Sachi, A. Guesalaga, C. Ruffino Díaz; también llegó el secretario general de los Centros Cívicos de Rosario, Julio Montoya, con varios miembros de los mismos; el presidente de la primera sección de Rosario Centro Obrero Revolucionario, Daniel Detoma, y otros.



El presidente del Partido Obrero de la Revolución, señor Herminio Di Tulio, los candidatos a diputados nacionales señores José Parmentieri, Raúl J. Cello, Amado Saleme, y otros dirigentes.

Se encontraban además los candidatos a legisladores provinciales señores Edgardo Gulbert y J. Beccaria, ambos por el departamento Castellanos, el doctor M. Cabanellas, por el departamento San Jerónimo y otros.

Los discursos

A las 22.20 por no haber llegado el arq. Remonda, candidato a diputado nacional que debía iniciar el acto, lo hizo el candidato a diputado por La Capital y actual legislador señor Miguel Torres, quien dió la bienvenida a las delegaciones, calificando a sus integrantes de peronistas de verdad y obreros auténticos, que no eran como los papagayos que se escudan en la bandera de Perón y llevan en la frente el estigma de la traición cometida. Destacó que los peronistas reconocidos por el Consejo Superior habían cometido la felonía de caer en el círculo vicioso de la oligarquía del pasado nefasto; explicó las razones de la escisión y justificóse expresando que se habían encontrado con legisladores ambiciosos que desconocieron la humildad y decencia de muchos colegas.

El candidato a concejal señor Elio Calamante habló después, señalando que los obreros que se habían jugado la vida el 17 de octubre no podían permanecer impasibles ante la traición y que había que evitar que se perdieran los sacrificios de la masa trabajadora; se ha propiciado la escisión, agregó, para evitar que cuatro partiquinos manejen el partido como si fuera cosa propia. Finalizó señalando que el partido Obrero de la Revolución estaba con Perón, con Evita y con Suárez; con el primero por la justicia social y las reivindicaciones proletarias; con la segunda por la lucha que realiza para implantar la justicia social; y con el tercero porque ha evidenciado una clara comprensión de las directivas del general Perón.

El presidente de la Junta Norte, en representación de los gremios, señor Luis Stinco habló enseguida; después de destacar la hora difícil que atravesaban los gremios, se refirió a la expulsión decretada por las autoridades del Partido Peronista, y en su descargo leyó un decreto del interventor Cárrega separando al señor Francisco González Salmerón, por ocupar un cargo que no desempeñaba y cobraba los haberes.

Hizo algunas consideraciones sobre los próximos comicios señalando la seguridad del triunfo sobre los mercaderes del partido que ahora se quieren convertir en caudillos; y que el Partido Obrero de la Revolución ha surgido para combatir la nueva oligarquía.

Un representante metropolitano

El señor Antonio Scordamaglia, delegado de la Agrupación Gremial Peronista de Cuidadores y Jockeys señaló que el movimiento estaba identificado con el líder, y recordó que el general Perón había expresado que quería que el movimiento revolucionario fuera netamente obrero, y que no era para cambiar un sistema político por otro sistema político. Agregó que había que desterrar la oligarquía, y para eso el sindicalismo había comenzado a militar en el campo político, alentado por la presencia del líder, por la libertad de sufragio que no era un mito; destacó después la personalidad de Palmentieri —candidato a diputado nacional— que se incorporaba a la lucha política después de largos años de lucha sindical, que había sido indicado por Evita, como un verdadero candidato.

Expresó la necesidad de que el obrero se perfeccionara en sus conocimientos técnicos y que elevara su nivel intelectual, y en tal sentido se dirigía la lucha; finalizó señalando que el movimiento era esencialmente obrero, y que a su juicio, condensaba el pensamiento de la revolución.

Se extenderá el partido

Entre los aplausos de los concurrentes habló el candidato a diputado nacional señor José Palmentieri, quien exhortó a mantenerse firmes a los adherentes al nuevo partido que se ha venido forjando desde los albores de la revolución; el trabajador argentino, dijo, esperaba dónde expresar sus ideas como ciudadano y como obrero. Este partido, dijo el candidato representante de los obreros de la carne, no es una cosa improvisada; es la conciencia pura de la ciudadanía que se vuelca contra la nueva oligarquía entronizada en el poder. En la provincia de Santa Fe marca el rumbo de una carretera de trabajadores, pura y limpia, que sabrá gobernar al país. Más adelante expresó que los políticos no querían que los trabajadores ocuparan las bancas por cuanto no decían sino la verdad, sin recurrir a frases bonitas, de las que, los obreros, estaban cansados.

Después expresó que solamente le aceptaban al general Perón como único conductor, porque había sabido dar la libertad sindical, las conquistas que permitían al trabajador llevar a sus hogares lo necesario. Destacó que eran innumerables las conquistas que se debían al general Perón, y que ahora estaban en peligro, al borde de perderse, si los camandulleros de la política que se llaman peronistas, ganan las elecciones. Agregó que el general Perón había tenido agrias palabras de condenación para los legisladores nacionales, con calificativos gruesos, destacando que trabajaban cuando querían, en tanto que él iniciaba, lo mismo que Evita, su labor en las primeras horas del día, trabajando sin descanso para el pueblo.

Expresó que los trabajadores debían recoger la bandera de la revolución y sacar a los camanduleros de la política; destacó que llegaba a la lucha política por creer que estaban en peligro las conquistas obreras, y para evitar que los políticos dijeran al general Perón como le dijeron un día a Hipólito Irigoyen: "Muchas gracias por los servicios prestados".

No queremos a los políticos para luchar por la reforma de la constitución; los obreros deben buscar esa reforma que no quieren los políticos; los obreros deben pedir la inclusión de todas las conquistas obreras en la constitución, y la reforma constitucional para que Perón siga siendo presidente, que es lo que no quieren los adversarios de acuerdo con la oligarquía.

Tenemos que triunfar, agregó, para asegurar el plan quinquenal, que será un venero de felicidad y bienestar para las generaciones. El partido tiene que bregar para que en Santa Fe haya escuelas técnicas, culturales, etc., para el perfeccionamiento obrero; tiene que fijar su posición para que el magisterio, el empleado, el policía, mejoren su posición; estas cosas, los otros no las han hecho, solamente han buscado usufructuar los puestos.

El Partido Obrero de la Revolución es el verdadero partido del general Perón; los ciudadanos argentinos serán los responsables si el gobierno de la revolución no se encauza por su verdadero camino.

El presidente del partido

El señor Herminio di Tulio señaló que por primera vez en su vida después de tantos años de lucha sindical, abandonaba dicho campo para lanzarse a la lucha política, pero que circunstancias diversas y conocidas habían exigido ese esfuerzo, pero que en este nuevo aspecto tampoco traicionaría a sus amigos y compañeros y seguiría luchando con la misma honestidad que lo había hecho, y en tal sentido reclamaba a los adversarios para que no produjeran en su lucha difamaciones y mentiras. Era necesario participar en la lucha política para asegurar las conquistas obreras, y las defenderemos, expresó, en cualquier terreno. Finalizó señalando la acción sindical del gobernador Suárez, a quien apoyará siempre.

Un delegado gremial

El señor Roberto Gasparini habló después refiriéndose a la lucha de los sindicalistas en el campo político; agregó que también en Santa Fe los obreros estaban sojuzgados por una camarilla del partido peronista, pero alentaba el espíritu comprobar que no había muerto el espíritu del 17 de octubre, y que en Buenos Aires estaban pendientes del movimiento de esta provincia, que después del 7 de marzo se extenderá a todo el país.

El Sr. Ramón Gil, como aquel de la industria aceitera, y también, según dijo, como aquel [illegible], destacó que en Buenos Aires había [illegible] un movimiento de adecentamiento en el peronismo, y que sus dirigentes allá, como acá, eran llamados traidores y tenían que reunirse en los cafés para deliberar. Recordó que el general Perón había dicho a los delegados gremiales que no dejaran entrar los políticos en los sindicatos pues los políticos lo pudrirían todo. Y así, para adecentar el partido peronista, hemos salido los obreros para [illegible] que si obtuviera el triunfo sería lo peor. Destacó que había recorrido las calles de esta ciudad leyendo los carteles con la trilogía Perón, Evita, Suárez y había que mantener el lema de Patria, el plan del programa revolucionario, y un solo jefe que era Perón.

Termina el acto

Finalizó el acto con palabras del diputado por Las Colonias, señor Rosselli, que proclamó los candidatos; la lista de candidatos a diputados nacionales quedó integrada así: Herminio di Tulio, José Palmentieri, R. Remonda, Luis Cárcamo, José Amado Saleme, Nicolás Elena, José R. Cello.

Inmediatamente la concurrencia desconcentróse en medio de aplausos y vivas de Viva Perón, Viva Evita y Viva Suárez.

Nueva reglamentación de la licencia anual al personal administrativo

En acuerdo de ministros ha sido aprobado un decreto del Ministerio de Gobierno, en que se fijan nuevas normas para acordar licencias al personal de la administración de la provincia.

Señalan los considerandos la necesidad de dictar nuevas normas en lugar de las que han regido hasta la fecha y que han resultado incompletas, adoleciendo por otra parte, de serias deficiencias que se tienden a subsanar.

Entre las disposiciones principales figuran las siguientes:

Los funcionarios y empleados de la Administración de la provincia y sus reparticiones autárquicas, que por sus leyes de organización u otras disposiciones especiales no gocen de vacaciones o ferias anuales, tendrán derecho a una licencia anual con goce de sueldo, según sus años de servicio y de acuerdo con la siguiente escala:

a) Cinco días hábiles cuando la antigüedad en la Administración sea de seis meses o más y no alcance a un año.

b) Diez días hábiles cuando la antigüedad sea de un año o más y no alcance a dos;

c) Quince días hábiles cuando la antigüedad sea de dos años o más y no alcance a diez;

d) Veinte días hábiles cuando la antigüedad sea de diez años o más y no alcance a veinte;

e) Treinta días hábiles cuando la antigüedad sea de veinte años y más.

Estas licencias se disfrutarán por año calendario, en forma total o fraccionada indistintamente, sin derecho a acumulación o acrecimiento en un año de la que no se hubiere hecho uso en el anterior.

Podrán negarse, interrumpirse o concederse en determinada época, por razones del servicio; pero sin que ello obste para que se complete o goce posteriormente dentro del año calendario.

Los funcionarios y empleados podrán hacer uso de una licencia de doce días hábiles, con goce de sueldo, por razón de matrimonio.

A los que cursen estudios secundarios o universitarios se les podrá conceder hasta siete días de permiso para rendir exámenes en cada período reglamentario, con cargo de justificar posteriormente el haber rendido.

Todas las mujeres empleadas en la administración provincial tendrán derecho a una licencia de sesenta días con goce de sueldo, dentro del período comprendido entre los treinta días anteriores y posteriores al parto, debiendo comprobarse el estado de gravidez mediante certificado médico oficial; además, podrán disponer de dos descansos diarios de media hora cada uno para amamantar a sus hijos; y si fuere necesario —lo que se justificare mediante certificación médica— podrán disponer de un mayor número de descansos.

Independientemente de los beneficios otorgados por los artículos 8o. y 9o. para los casos específicamente contemplados en los mismos, los funcionarios y empleados tendrán derecho a gozar de hasta cuarenta días hábiles de licencia por año con percepción de sus haberes, por razones de enfermedad debidamente comprobada con certificado expedido por un médico del Departamento de Salud Pública y cuando en la localidad donde resida el funcionario o empleado no existiere, por un facultativo oficial del lugar o perteneciente a una institución autorizada para expedirlos; o en su defecto, por cualquier médico particular.

Esta licencia se tomará desde el 1o. de enero hasta el 31 de diciembre de cada año, en forma total o fraccionada, indistintamente, pero sin derecho a acumulación o acrecimiento en un año en la que no se hubiere hecho uso en el anterior.

Una vez cubierto dicho período, tendrán derecho a otros cuarenta y cinco días hábiles dentro del mismo año, con goce del cincuenta por ciento del sueldo.

Los funcionarios y empleados tendrán derecho a licencia extraordinaria con goce de haberes, hasta un año como máximo, prorrogable por seis meses con goce de medio sueldo, cuando fueren atacados de cáncer, lepra, tuberculosis, demencia, poliomielitis, afecciones [illegible] o [illegible]diorrenales, brucelosis, fiebre ondulante, reumatismo infeccioso o poliarticular, paludismo, ceguera y enfermedades profesionales o incapacidad originada por accidentes sufridos con motivo, en ejercicio o a consecuencia del trabajo.

COMERCIALES

Aviso Ley Nacional 11.867: A los fines legales se hace saber: que don Manuel Alonso, venderá a don Víctor Alonso, el negocio de almacén de comestibles y despacho de bebidas, establecido en el pueblo Ascochingas, Estación Arroyo Aguiar, F.C.C.N., comprendiendo mercaderías, muebles y útiles. No hay pasivo. Reclamaciones en el negocio citado, domicilio de los contratantes fijan domicilio o en la Escribanía Béguelin, Corrientes 2923, Santa Fe, que intervendrá en la transferencia. Santa Fe, 20 febrero de 1948. Julio N. Béguelin, Escribano. 10573v26|2

De acuerdo a la Ley Nacional No. 11.867, se hace saber: Que la sociedad que giraba en esta ciudad bajo la razón social de "Palma y Bagnaroli", será disuelta por ante el Escribano don Roberto Abad Tuella haciéndose cargo del activo y pasivo, ambos socios, debiendo interponerse las reclamaciones legales ante el referido Escribano, domiciliado en Avenida Freyre 2364 de esta ciudad. Santa Fe, febrero 19 de 1948. — 1024v24|2

De acuerdo con las disposiciones de la Ley No. 11867, se hace saber: Que el señor Manuel Fridman venderá al señor Bernardo Mirocnik, el negocio de taller de relojería y venta de artículos suntuarios, que tiene establecido en esta ciudad, en la calle Mendoza No. 2967, quedando a cargo del comprador el activo y pasivo de la misma. Las reclamaciones pertinentes, deberán hacerse al Contador Público Nacional interviniente don José Goczaovich, en su estudio de calle Francia No. 2421. — Manuel Fridman. Bernardo Mirocnik. 10425v22|2

El señor Gil Gudiño, con escritorio en esta ciudad sito en calle San Jerónimo 2678, hace saber al comercio en general que el Martillero Público señor Diego Yparraguirre, procederá a subastar, por cesación de negocios de todas las instalaciones que integran el taller mecánico de propiedad del señor José A. Bravo domiciliado en el Pueblo de Angélica, Departamento Castellanos de esta provincia, el día 14 de marzo del corriente año a las 10 de la mañana en las puertas del negocio citado de la misma localidad, el remate no se suspenderá por mal tiempo. Reclamaciones de acuerdo con la ley 11.867 al martillero público en Santa Fe, calle Moreno 3433. — Santa Fe, febrero 20 de 1948. — Gil Gudiño — Diego Yparraguirre. Martillero Público. 10599v25|2

[illegible]

EL LITORAL

[illegible] T. A. [illegible] Agencia en BUENOS AIRES Sr. JOSE L. OLIVE — Representante

La prueba ciclística "Doble [illegible]", se disputará el 29 del corriente en Entre Ríos

El 29 del corriente el Club Ciclista Entre Ríos hará disputar una carrera sobre la distancia de [illegible] kilómetros, denominada la "Doble [illegible]". El registro de inscripciones está a disposición de los interesados, quienes deben dirigirse a la secretaría del club organizador, calle Buenos Aires [illegible] en la ciudad de Paraná; las inscripciones se recibirán hasta el 27 del actual a las 20. Podrán inscribirse todos los corredores federados con licencia de 3a. y 4a. categorías. Los premios establecidos son los siguientes: al 1o., objeto de arte valor $ 35; al 2o., objeto de arte valor $ 25; al 3o., $ 15; al 4o., $ 10 y al 5o., $ 5. Además habrá premios especiales para los clasificados por categorías.

La largada se efectuará a las [illegible] desde la intersección de Avenida [illegible] y Pasaje [illegible], debiendo presentarse los corredores con prudente antelación. La reglamentación establece que, en caso de lluvia y no pudiéndose efectuar la prueba sobre camino de tierra, no se suspenderá, realizándose sobre camino pavimentado en el trayecto que media de Paraná a Diamante.

Por último, informa el Ciclista Entre Ríos, que se deberá acompañar la inscripción con la suma de $ 1.50 y [illegible] con la suma de $ 10 en calidad de depósito [illegible].

El campeonato de water polo de 1a. división se iniciará el 10 de marzo

El 10 de marzo se iniciará en el natatorio del Club de Gimnasia y Esgrima, ubicado en la localidad de Maldonado, el campeonato argentino de water polo que organiza la Federación Argentina de Natación y Water Polo. En el certamen de este año participarán seis equipos a saber: Independiente, Obras Sanitarias, River Plate, Gimnasia y Esgrima, Club Universitario y Regatas de nuestra ciudad, actual campeón argentino.

Habíamos dado a conocer con anterioridad el programa de encuentros, pero en la última reunión de la Federación se han alterado las fechas, de tal forma que el programa a cumplirse es el siguiente:

Marzo 10, a las 20.30: Independiente v. Obras Sanitarias; Gimnasia v. River Plate; Regatas Santa Fe v. Universitario.

Marzo 11, a las 20.30: Gimnasia v. Independiente; Obras Sanitarias v. Universitario; River Plate v. Regatas Santa Fe.

Marzo 12: Independiente v. River Plate; Obras Sanitarias v. Regatas; Gimnasia v. Universitario.

Marzo 13: Independiente v. Regatas Santa Fe; Obras Sanitarias v. Gimnasia; River Plate v. Universitario.

Marzo 14: Independiente v. Universitario; Obras Sanitarias v. River Plate; Regatas Santa Fe v. G. y Esgrima.

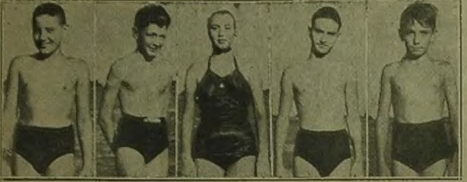
Todos los encuentros se jugarán en el natatorio del Club de Gimnasia y Esgrima, en Maldonado. Los árbitros designados para este campeonato, son los siguientes: Manuel [illegible] [illegible]. La Federación argentina [illegible] considerado como preselección para la constitución del equipo argentino que nos representará en las [illegible] olímpicas en Londres.

Colón de San Justo fué vencido en Reconquista

[illegible] cotejo en ventaja por tres tantos contra uno.

El equipo [illegible], cumplirá esta noche su segundo compromiso frente al equipo de Adelante. [illegible] a San Justo.

FIGURAS JOVENES DE LA NATACION DE NUESTRA CIUDAD



Muchos son los niños y niñas que diariamente concurren al Club de Regatas Santa Fe a recibir lecciones de natación con resultados por cierto satisfactorios. Hoy publicamos las fotografías de figuras jóvenes que ya participan en competencias. De izquierda a derecha vemos a Hugo Salvetti, José Garcilazo, Mirta Wedekind, Jorge Salvetti y Raúl Peña

Interesantes jornadas de natación en la piscina de Estudiantes de Paraná

El 28 y 29 del corriente se efectuarán en el natatorio del Club Estudiantes de la ciudad de Paraná los campeonatos argentinos de natación para las categorías menores y cadetes. Como se as[illegible]



Sonia Carlen

[illegible]

toya y M. Toer; cuarto, Paraná Rowing Club (Paraná), integrado por M. Carbó, R. Ramos, M. Fariña y T. Fernández; quinto, Club Natación Suquía (Córdoba), int. por D. Flores, E. [illegible], H. Martínez y A. De Nardo.

Posta 4x50 mts. libre, niños menores. Récord: Fundación Ateneo de la Juventud, int. por: F. Ferrari, J. Florit, A. Dragún y C. Guardo, 2'24"2). — 1o. Club Huracán (Rosario), integ. por C. Ficcarrotti, H. Ferrero, M. Bollero y P. Molineri, 2'26"9; 2o. C. A. Estudiantes (Paraná), integr. por H. Sors, M. Van Den Broeck, A. Narcotti y T. Gordillo; 3o. C. A. Provincial (Rosario), int. por J. M. Iglesias, A. [illegible], G. [illegible] y C. Pujol; 4o. C. A. Independiente (Bs. Aires), int. por R. López, N. Marino, J. Yoda y A. Guadalupe; 5o. Fundación Ateneo Juventud (Bs. Aires), integrado por J. Chiara, R. Levene, L. Carreras y R. Rodríguez; 6o. Gimnasia y Esgrima (Buenos Aires), integr. por E. Bugnard, F. Carreras, A. Mutto y A. Rodríguez.

Posta 3x100 mts. 3 estilos, niños cadetes. (Récord: Gimnasia y Esgrima Bs. Aires, integrado por C. Bonacich, A. Prato Murphy y P. Furió, 4'02"9). — 1o. Gimnasia y Esgrima (Bs. Aires), int. por C. Bonacich, A. Prato Murphy y P. Furió, 4'02"9; 2o. Paraná Rowing Club (Paraná), integ. por [illegible] García, B. Darviabire y E. [illegible]; 3o. Club Náutico Quilla, integrado por L. Aletti, C. Borzotti y E. Comas; 4o. Club Huracán (Rosario), int. por P. Milanoli, A. Crosby y C. Rubio; 5o. C. A. Estudiantes (Paraná), int. por E. Sors, H. Enríquez y J. Denis; 6o. Sociedad [illegible] (Bs. Aires), int. por H. Herscovich, T. Grumberg y [illegible].

Posta 3x100 mts. 3 estilos, niños cadetes. (Récord: Gimnasia y Esgrima Bs. Aires, int. por C. Acatini, A. Otero Rey y A. Fuentes Morán, 4'20"5). [illegible] Bs. Aires [illegible], int. por E. Guarnieri, M. Schubert y [illegible], 4'34"4; 2o. C. R. [illegible]

[illegible]

100 mts. estilo pecho, niños cadetes. (Récord: Ovidio Acosta (G.E.S.F.), 1'15"7). — 1o. Eduardo Pavlovsky (CUBA), Bs. Aires, 1'22"1; 2o. Hilier Chaplin (G y E S Fe); 3o. Horacio Enríquez (CAE), Paraná; 4o. Ariel Prato Murphy (G y E), Buenos Aires, y Roberto Aguirre (CM), Bahía Blanca; 6o. Carlos Borzotti (CNQ).

Posta 4x50 mts. libre, niñas menores. (Récord: Club Municipalidad C. de Bs. Aires, int. por E. Benfield, E. Guarnieri, E. Terragno y C. Kujath, 2'26"2). — 1o. C. A. Independiente (Bs. Aires), integ. por N. Pellegrini, E. Grondona, M. Mélon y E. Portaluppi, 2'23"5; 2o. C. A. Rosario (Rosario), int. por A. González, M. Ciotti, R. Boero y M. Robson; 3o. C. A. Estudiantes (Paraná), int. por M. Pianello, A. Alcalde, G. Mon[illegible]

drigues; 3o. C. A. Independiente (Bs. Aires) int. por: R. López, N. Marino y A. Guadalupe; 4o. C. A. Provincial (Rosario) int. por: M. Iglesias, P. Poggi y C. Pujol; 5o. Club Huracán (Rosario), int. por: C. Ficcarotti, P. Molineris y M. Bollero; 6o. Paraná Rowing Club (Paraná), int. por P. [illegible]



Clelia Silva

Díaz García, E. Alonso y J. Vargas.

Posta 3x50 mts. 3 estilos, niñas menores. (Récord: Club Municipalidad C. de Bs. As. int. por: C. Kujath, M. Schubert y E. Guarnieri, Tiempo: 2'06"4). — 1o. C. A. Independiente (Buenos Aires) int. por: M. Mélon, N. Pellegrini y E. Grondona 2'07"9; 2o. Club Municipalidad C. de Bs. As. (Buenos Aires), int. por: A. Calo, H. Rodhe y C. Kujath; 3o. C. A. Estudiantes (Paraná) int. por: C. Montoya, M. Pianello y M. Toer; 4o. C. A. [illegible]

[illegible]







No podría el Club Unión jugar matches amistosos por el término de 6 meses

Oficialmente se nos ha informado desde la Liga Santafesina de Futbol que la mesa directiva de la entidad ha elevado al Tribunal de Penas un amplio informe relacionado con una actitud asumida por el Club Atlético Unión. Esta entidad, en ocasión de jugarse el match con Talleres, de Córdoba, no solicitó a la Liga el árbitro para la dirección del cotejo, como así tampoco para el partido preliminar, designando en cambio a dos referees que no figuran en los registros de la Liga de Futbol. Ahora, en ocasión del partido con Chacarita Juniors, que se jugará esta noche, tampoco se ha hecho la gestión reglamentaria y ha sido nombrado para controlar el cotejo el referee José A. Méndez que, por pertenecer a la Liga Santafesina de Referees, entidad que mantiene un conflicto con la Liga de Futbol, no figura inscripto en los registros de esta institución.

Las disposiciones reglamentarias establecen una suspensión de seis meses para realizar partidos amistosos a los clubs que cometan infracciones como estiman los dirigentes liguistas ha cometido el Club Unión. El Tribunal de Penas se reunirá el martes para considerar el informe de la mesa directiva.

Se convocó a asamblea en la Asociación de Basquet

La Asociación Santafesina de Basquetbol ha dado a conocer la orden del día que será considerada en la asamblea extraordinaria que se llevará a cabo el 3 de marzo próximo, de acuerdo con lo resuelto en la ordinaria del 15 del [illegible].

Los puntos que serán considerados son los siguientes: 1o. Consideración y aprobación de las credenciales de los señores delegados. [illegible] de la asamblea anterior. 3o. Elección de un presidente, un vicepresidente (por terminación de mandato); 4 vocales titulares (3 por terminación, Sres. Apolonio García, Juan Cardoso y Pedro Bogado) y 1 por renuncia (Sr. Ricardo Calvo); 4 vocales suplentes por terminación de mandato (Sres. Alberto Gelmi, Juan de Juan, Juan Scalzo y Juan Cardoso que pasó a titular en reemplazo del Ing. Van Lacke) 1 síndico titular; 1 síndico suplente y 5 miembros para constituir el Tribunal de Neutrales. [illegible] Designación de 2 señores delegados presentes para que [illegible] el acta de esta asamblea.

Osvaldo Nale, haciendo alarde de gran pericia, ganó la prueba motociclística

Alrededor de 4.500 personas concurrieron anoche al estadio de Gimnasia y Esgrima para presenciar la jornada motociclística que, de tal manera, contó con un marco de estimable valimiento. En cuanto al espectáculo en sí, no cabe duda que satisfizo ampliamente al numeroso y entusiasta público, pues hubo emoción en las series, en las semifinales y en la prueba final, y hasta vuelcos espectaculares, felizmente sin consecuencias, que se constituyeron, evidentemente, en factores determinantes de una mayor expectación. La ansiedad del público por saber si estos accidentes habían tenido graves consecuencias fué rápidamente satisfecha y la noticia anunciando que nadie había sufrido nada fué festejada con una nutrida salva de aplausos, que fué expresión fiel de la satisfacción que a todos causó el feliz resultado de lo que pudo haber tenido consecuencias gravísimas.

La jornada de anoche certifica el acierto de los dirigentes de G. y Esgrima en lo que se refiere a llevar a la práctica la vieja idea del ex-campeón ciclista y gran deportista, señor Cosme Gervasoni, cuya inquietud por los deportes mecánicos ha llegado a concretarse en la halagadora realidad que señalamos.

Existe el propósito de ampliar la pista y hacerla con la pendiente adecuada para ciclismo, todo lo cual se traducirá en beneficios para la entidad de Ciudadela. Cabe señalar, como corolario de esta [illegible], que la organización de anoche fué correcta. En cuanto a la pista, fué evidente que le faltó riego, lo que no debe repetirse en nuevas oportunidades.

Los resultados

Participaron en las distintas series los siguientes corredores: 1: Antonio Gonzálvez; 2: Osvaldo Nale; 3: René Yolivet; 4: Antonio Boretto; 5: Francisco Piccolo; 6: Angel Piovano; 7: Francisco Gonzálvez; 8: Pedro Ruscitti y 9: Marcelo Crica.

Los tiempos señalados por cada corredor, en la vuelta que cumplió previamente cada uno, son los siguientes: A. Gonzálvez, 22" 1|5; 2: Nale (no la cumplió); 3: R. Yolivet, 23" 4|5; 4: Boretto, 23" 1|5; 5: Piccolo, 23" 1|5; 6: Piovano, 23"; 7: F. Gonzálvez, 22" 2|5; 8: Ruscitti, 23"; Crica (no la cumplió).

Primera serie: 1o. A. Gonzálvez, en 4'22"; 2o. Nale, a dos máquinas y 3o. Yolivet. Fué la serie más interesante por la dramática lucha sostenida entre los dos primeros. Cabe agregar que todas las series, así como las semifinales y la prueba de repechaje, fueron disputadas sobre doce vueltas al circuito.

Segunda serie: 1o. Boretto, en 4'30" 2|5; 2o. Piovano, en 4'35" y 3o. Piccolo.

Tercera serie: 1o. F. Gonzálvez, en 4'26" 2|5; 2o. Ruscitti, en 4'41". Crica, el otro participante, abandonó en la tercera vuelta.

Primera semifinal: 1o. Nale, en 4'25" 4|5; 2o. F. Gonzálvez, con 11 vueltas, pues volcó en la sexta vuelta pero siguió luego la carrera. Boretto, el otro competidor, debió abandonar a poco de la largada por desperfectos en la máquina.

Segunda semifinal: 1o. A. Gonzálvez, en 4'26" 2|5; 2o. Pedro Ruscitti, en 4'35"; Piovano, en 4' 37".

Repechaje: R. Yolivet, Boretto, Piccolo y Piovano disputaron el repechaje. Apenas se habían corrido 300 metros de esta prueba Yolivet enganchando su moto con la de Piccolo, cayendo ambos. Piovano, que corría muy cerca, no tuvo tiempo de frenar y llevó por delante a ambos cayendo también al suelo. Fué un instante dramático, pues se creyó que había ocurrido un accidente muy grave pero, felizmente, no ocurrió nada. Yolivet fué sacado en camilla pero pronto volvió a la cancha, comprobándose que tenía sólo algunos raspones. Boretto fué consagrado ganador de esta semifinal.

La final

Para la prueba final quedaron clasificados los siguientes corredores: A. Gonzálvez, Nale, Boretto, F. Gonzálvez y Ruscitti. Esta serie se cumplió sobre 25 vueltas al circuito y fué emocionante por la lucha entre Boretto y Nale. A. Gonzálvez, serio candidato al triunfo, tomó muy abiertas dos curvas y perdió alrededor de 50 metros que no pudo recuperar en todo el transcurso de la prueba, no obstante lo cual se esforzó por dar emoción a la carrera. En cuanto a F. Gonzálvez, cumplió una performance de poco valor.

El resultado final fué el siguiente: 1o. O. Nale, en 9'12" 4|5; 2o. A. Boretto, en 9'14"; 3o. Antonio Gonzálvez, en 9'22"; 4o. P. Ruscitti y 5o. F. Gonzálvez.

No se mejoraron los tiempos de la carrera anterior. Como se recordará, en aquella oportunidad se establecieron los siguientes tiempos: en la vuelta: Boretto, con 21" 2|5; en la serie Ruesch, con 4'24"; en la semifinal: Boretto, con 4' 23" y en la final: Ruesch, con 9'9" 1|5.

Huracán y Racing jugarán con Colón

En fecha próxima a designarse, los equipos superiores de Huracán y de Racing vendrán a Santa Fe para medirse con Colón. En [illegible] los cuadros de la A. F. A. se presentarán también en Rosario y en Paraná.

Tanto Racing como Huracán tienen el propósito de jugar una serie de encuentros en el interior del país a fin de ir preparando sus [illegible] a la temporada oficial que se avecina. El conjunto del "globo" está fundamentalmente modificado y el de Racing experimenta cambios muy importantes. De ahí aquel propósito de ir preparándolos de manera metódica y firme.

Se presentará esta noche el conjunto de Chacarita

Los aficionados santafesinos esperan con [illegible] la realización del partido anunciado entre los conjuntos superiores de Unión, de nuestro medio, y de Chacarita Juniors, de Buenos Aires. El match está anunciado para las 22, previo encuentro preliminar que realizarán los conjuntos de quinta división de Unión y [illegible].

El encuentro de esta noche, como queda dicho, ha suscitado mucha expectativa pues hay dos motivos que se han asociado para [illegible] a la jornada. Uno de ellos lo constituye el gran interés que existe por volver a apreciar las aptitudes de los jugadores que recientemente ha [illegible] el Club Unión [illegible] centro delantero Humeler, que pertenece a Gimnasia y Esgrima de Santa Fe y que para este partido ha sido cedido a Unión.

Esta noche los rojiblancos presentarán este plantel de jugadores: arqueros, [illegible]; zagueros, [illegible]; [illegible], Mieres, [illegible], Marcos y Santiago; delanteros, Berlanda, Monguelli, Lozada, Humeler, Genín, Acosta y Romero. Es muy posible que actúe el delantero [illegible] González.

El equipo de Chacarita Juniors se presentará con sus mejores elementos y habrá de presentar la actuación, seguramente, del arquero [illegible], que antes perteneciera a Unión, como así también la de Díaz, que es el titular. Chacarita cuenta con este plantel de jugadores: Díaz, Spinelli, Aguerri, Scrimaglio, Dujmed, Araiz, Coll, Costa, De Luca, Campana, Rusico, Gonzebal, De Marino, Torres, Priotti, Barreiro, Marino y García.

Arbitro del partido será Antonio Méndez y el precio de las entradas el siguiente: oficial: mayores $ 1.60 y menores 0.85; populares, mayores $ 1.03 y menores $ 0.55.

Chacarita empató en Paraná

PARANA, 22 (Corresponsal) — En las últimas horas de ayer se realizó el partido de futbol entre el equipo de Chacarita Juniors, de Buenos Aires y el combinado de la Liga Paranaense, arrojando la lucha un empate en dos goles.

Dirigió el partido el árbitro Gallardo, se recaudaron $ [illegible] y los equipos formaron así:

CHACARITA: [illegible].

PARANA: [illegible], Cossa (Osuna) y Rabufetti; Robert, Cardozo (Texeiton) y [illegible]; [illegible] y Portaluppi.

En la primera etapa, a los 5' Olsen puso en ganancia a los locales y a los 34' empató [illegible]. En el período final Olsen a los 17' anotó el segundo gol de Paraná, pero a los 37' De Luca estableció el empate final.

Un torneo de natación dió comienzo en Bs. As.

BUENOS AIRES, 22. — Se cumplió anoche la primera parte del torneo argentino de natación organizado por la Federación Argentina de Natación, registrándose estos resultados:

Damas 400 metros libre: 1a. A. Fuentes, de G. y Esgrima, en 6m. 12s. y 3|10, récord [illegible].

200 metros pecho damas. — 1a. D. Turnbull del Hindú Club, en 3m. 12s. 6|10 (récord de categoría); 2a. A. [illegible], de Ferrocarril Oeste, en 3m. 20s. y 2|10.

100 metros espalda damas. — 1a. L. González de Municipalidad, en 1m. 28s. y 8|10; 2a. C. Calles, de Gimnasia y Esgrima, en 1m. 25s. 2|10.

Caballeros 400 metros libres. — 1o. A. Mancuso, de Ateneo, en 5m. 10s. 2|10 (récord de categoría); 2o. J. Leiva de Gimnasia y Esgrima en 5m. 20s. y 6|10.

200 metros pecho. — 1o. E. Gariboto, de Gimnasia y Esgrima, en 3m. 13s. y 4|10; 2o. A. [illegible], de San Lorenzo en 3m. 14s.

100 metros espalda. — 1o. Augusto Cantón, de Gimnasia y Esgrima, en 1m. 16s. 4|10; 2o. J. [illegible], de Asociación Cristiana, en 1m. 19s. 2|10.

Iniciativa plausible del Club Atlético Gimnasia y Esgrima

No hace mucho, destacábamos el trabajo consciente que vienen cumpliendo los miembros de la subcomisión de atletismo de G. y Esgrima. Decíamos, además, que sería conveniente la organización de torneos con la participación de alumnos de las escuelas primarias para reeditar así el magnífico éxito que acompaña al torneo intercolegial que organiza Velocidad y Resistencia.

Todas estas apreciaciones no han caído al vacío, ya que la subcomisión de Gimnasia se ha dirigido al presidente del Consejo General de Educación solicitando autorización para organizar un torneo atlético infantil. En la nota de referencia Gimnasia informa que la organización del mismo abarcaría los alumnos de los establecimientos primarios dependientes del Consejo, y estaría dividido en cuatro zonas. Los ganadores de las zonas disputarían una serie final a fin de clasificar el campeón.

Por último, la nota se refiere a las seguridades con que contarán los alumnos, dadas las comodidades que tiene en su estadio de Ciudadela.



Se resolverá la situación de Pedernera y Ferraro

En los primeros días de la semana que mañana se inicia, quedará resuelta la situación de los jugadores Adolfo Pedernera, cuyos servicios reclama Boca Juniors y Juan José Ferraro que se niega a seguir militando en el Club Vélez Sarsfield.

—El Club F. C. Oeste rescindió el contrato que tenía con el jugador J. J. Maril.

—El ex jugador Angel Capuano ha sido designado entrenador en el Club Los Andes.

—Platense, mediante el pago de 30.000 pesos, conseguirá el pase del entreala de River, Antonio Báez.

—El referee portugués Abel Antonio Farreyra ha ofrecido sus servicios a la Asociación.

—Mañana comenzarán a entrenarse los jugadores boquenses y también se iniciarán las conversaciones sobre la renovación de contratos.

—La asamblea general del Club San Lorenzo de Almagro se reunirá el 28 del mes en curso.

Una nueva victoria se adjudicó River

Frente al equipo del Club Deportivo Municipal, vice-campeón limeño, River Plate se adjudicó anoche su segunda victoria en el torneo de campeones que se viene realizando en Santiago de Chile. Lo hizo mediante el score de dos tantos a cero convertidos por Labruna en el período complementario.

El conjunto peruano utilizó la táctica de "hombre a hombre" mientras River trató de "ablandarlo"; cuando lo consiguió, el triunfo llegó como consecuencia lógica de su gran superioridad.

No podían faltar los incidentes que tanto señalan a este campeonato. El zaguero argentino Eduardo Rodríguez respondió con una agresión de hecho a un violento foul cometido por Valeriano López y al final del match, algunos espectadores, a su vez, agredieron a jugadores de River. El "zurdo" Rodríguez fué expulsado del campo.

En el segundo partido de la noche, el campeón chileno Colo-Colo derrotó por cuatro goles a dos al campeón colombiano [illegible].

La próxima fecha se cumplirá el miércoles con estos partidos:

Nacional v. Litoral; Vasco Da Gama v. Dep. Municipal.

La iluminación del estadio del Club Colón

Mañana a las 21.30 en el local social del Club Colón se procederá a la apertura de las propuestas de iluminación del estadio, de acuerdo con la licitación de que hemos venido dando cuenta. Se han presentado [illegible] empresas estableciendo la forma de ejecución de los trabajos.

Conocidos los términos de las propuestas, la comisión directiva las tratará para, luego de un informe técnico, proceder a la adjudicación de la obra.

Como se sabe, el Club Colón tiene asegurada la financiación de la iluminación, de manera que muy en breve comenzarán los trabajos del caso.

El Aero Club organiza una fiesta aeronáutica

El Aero Club Santa Fe anuncia para el 29 del corriente, un festival aeronáutico a realizarse en sus instalaciones, de la vecina villa de Santo Tomé. El festival se organiza con motivo de la iniciación de los cursos para alumnos, aspirantes a pilotos civiles. Se han programado interesantes números de acrobacia, lanzamientos en paracaídas, vuelos de bautismo, etc. Con el fin de brindar la mayor comodidad posible al público que asista al festival, la C. D. del Aero Club ha contratado los servicios de ómnibus para trasladar, durante ese día, el público hasta el aeródromo.

Accidente automovilístico en el Club Ferro C. Oeste

BUENOS AIRES, 22. — Un espectacular accidente se produjo anoche en el circuito instalado en el campo de F. C. Oeste, donde se cumplió una prueba de autos "midget".

En la final dos coches chocaron violentamente, rompiendo las alambradas de contención, yéndose contra las tribunas. Afortunadamente el público logró desalojar a tiempo el lugar, por lo que no hubo que registrar desgracias personales. Los volantes, en cambio, sufrieron heridas y son ellos Vicente Canto y Angel Bengtsson.